



**Autoinforme de seguimiento curso 2024/2025
(Convocatoria 2026)**

MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CENTRO/S: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE ALGECIRAS**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:
ESI: 24-3-2026	ESI: 27-3-2026
ETSIA: 20-4-2026	ETSIA: 20-4-2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4314410	
Denominación del título	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2013/2014	
Web de la titulación	Escuela Superior de Ingeniería Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Semipresencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17-6-2021	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	-	-
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	-

ANEXOS:

- **Anexo 1: Informe de Indicadores.**
- **Anexo 2: Tablas de Personal Académico.**
- **Anexo 3: Tablas de Prácticas Externas.**
- **Anexo 4: Información sobre Calificaciones Globales y por Asignatura.**

RELACIÓN DE ABREVIATURAS:

- **ACCUA:** Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía.
- **BAU:** Buzón de Atención al Usuario.
- **CAI:** Comisión Académica Intercentro.
- **CAU:** Centro de Atención al Usuario.
- **CGC:** Comisión de Garantía de Calidad.
- **DUA:** Distrito Único Andaluz.
- **ESI:** Escuela Superior de Ingeniería.
- **ETSIA:** Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.
- **MECES:** Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.
- **MPRL:** Máster en Prevención de Riesgos Laborales.
- **ORI:** Servicio de Relaciones Internacionales de la UCA.
- **PROA:** Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante.
- **PTGAS:** Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios.
- **SAP:** Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica.
- **SGC:** Servicio de Gestión de Calidad de la Universidad de Cádiz.
- **SIGC:** Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz.
- **TFG:** Trabajo de Fin de Grado.
- **TFM:** Trabajo de Fin de Máster.
- **UCA:** Universidad de Cádiz.

1 INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

La información pública disponible (IPD) del título se publica de forma completa y actualizada conforme a las directrices de seguimiento de los títulos de la ACCUA.

Para garantizar que la información del título y Centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), conforme al proceso [P01 Proceso de Difusión de la Información](#) (<https://goo.su/eLrA>). Tal como recoge dicho proceso, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y julio de 2025, previo al inicio del curso académico y teniendo en cuenta lo establecido en la Guía para la Renovación de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado, Máster y Doctorado (versión 1, de julio de 2022) y las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna sobre la IPD realizada por el Servicio de Gestión de la Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz (UCA).

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La UCA, de acuerdo con los protocolos en vigor de la ACCUA, publica y actualiza sistemáticamente en la web la información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) donde se incluye información sobre sus responsables, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes de la ACCUA, etc.).

La información de la titulación en la web es accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto, en especial para personas con diversidad funcional, en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la web de la UCA indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto implica que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el [Observatorio de Accesibilidad](#). Cada sitio web se conforma por su estructura web (el tema UCA, que desarrollamos en la unidad web) y su contenido (los contenidos que los responsables del sitio administran). De forma global, todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas y se realizan las modificaciones oportunas para garantizar un alto grado de accesibilidad en todos nuestros sitios.

La información que se publica en la web de la [Escuela Superior de Ingeniería \(ESI\)](#) y de la [Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras \(ETSIA\)](#) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se encuentran los enlaces a las páginas específicas de información sobre el Centro (localización, órganos de gobierno, personal, infraestructuras e identidad visual), los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones Grado, Doble Grados, Másteres y programas de Doctorado), un nuevo apartado de calidad e información de interés para los profesores y estudiantes de la Escuela. Destacan los enlaces de Ordenación Académica (horarios, calendario académico y de exámenes) y la información relativa al Trabajo de Fin de Máster (TFM).

Asimismo, se siguen procedimientos adicionales para la difusión de la oferta formativa, mediante las redes sociales de la ESI a través de su cuenta de [X](#) y de [Instagram](#). La ETSIA está presente en [X](#), [Instagram](#), [Youtube](#) y [Facebook](#). Igualmente, en este curso al igual que los anteriores, se ha llevado a cabo una labor de difusión de todas las titulaciones de máster entre los estudiantes de los últimos cursos de los grados de la UCA. Además, se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del máster y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés.

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La página web del título ([ESI](#) / [ETSIA](#)) recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés, así como los principales datos y resultados del máster: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

Las páginas web de los centros contienen un acceso al SIGC de la UCA, donde figuran sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha. Se incluye un enlace a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado.

La Memoria de Verificación, la modificada, los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación, así como el plan de mejora están publicados en la web del máster.

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del SIGC y se definen en el proceso [P01 Proceso de Difusión de la Información](#). (<https://goo.su/eLrA>). Estos indicadores se analizan y utilizan para la mejora del título por la CGC, a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Los tres indicadores analizados para el curso 2024/2025 se mantienen en valores similares a los de los últimos cursos (véase la tabla 1) del Anexo 1 de este Informe):

- **ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada.** Se aprecia una leve caída en el grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del título 3,11 (ESI) 3,57 (ETSIA). Estos valores se sitúan en el entorno del promedio de los títulos de máster de cada centro. Este aspecto es valorado a través del ítem 1.1.- «la información publicada en la Web del Centro/Título» del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: Alumnado, con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática entre marzo y abril de 2025. La tasa de respuesta (ISGC-P07-01_01) ha sido de un 14,52% (9 de 62) en la ESI y de un 23,33% (7 de 30) en la ETSIA.
- **ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada.** Este indicador alcanza un valor alto en la ESI (4,25), y una leve caída en la ETSIA (3,00), en el entorno del promedio de los títulos de máster de cada centro. Este aspecto es valorado a través de ítem 2.- «Con la información publicada sobre la titulación (Web del título, guías docentes, etc.)» del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: PDI, con una escala tipo Likert 1-5, cumplimentado hacia el final del curso académico y realizado por vía telemática por el profesorado del título. La tasa de respuesta (ISGC-P07-01_02) ha sido de un 33,33% en ambos centros (8 de 30 en la ESI y 10 de 30 en la ETSIA).
- **ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada.** Los valores de este indicador son estables a lo largo de los últimos cursos y similares en ambos centros 3,64 (ESI) y 3,60 (ETSIA). Este aspecto es valorado a través del ítem 2.1.- «La disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s (web del título, procesos internos, guías docentes,...) del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: PTGAS, con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática al final del curso académico. Dado que el PTGAS no se adscribe a los centros, los indicadores existentes para la evaluación de su satisfacción se realizan para todo el personal de cada uno de los cuatro campus que forman la UCA: En el caso de la ESI, se toman los indicadores obtenidos para el Campus de Puerto Real y para la ETSIA, los correspondientes al Campus de la Bahía de Algeciras. En Puerto Real se han obtenido 308 respuestas, mientras que se han alcanzado 253 respuestas en Algeciras.

En resumen, el grado de satisfacción de los estudiantes y profesores con la disponibilidad, utilidad y actualización de la IPD del título es buena, situándose en el entorno de los promedios de los másteres de los centros y de la universidad. Puede afirmarse que el alumnado y el profesorado están satisfechos de la información que reciben del título.

Este apartado del informe del título ha obtenido la catalogación «Se alcanza parcialmente» en el último informe de Seguimiento del título de la ACCUA de 8 de enero de 2025. En este informe de seguimiento, la ACCUA identifica aspectos que deben ser subsanados y aspectos para la mejora del título que se exponen en la tabla final del apartado 2 de este documento.

Puntos Fuertes:

2024/2025 PF.1.1:

El título cuenta con una completa y renovada página web que ofrece detallada información sobre las características del programa docente, los horarios, calendarios, aulas y demás información de interés para el alumnado, informes sobre los resultados alcanzados y la satisfacción de distintos grupos de interés y toda la información relativa al SIGC del título.

2 SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la UCA aprobó el 28 de junio de 2021 la [versión 3 del SIGC de los Centros y Títulos de la UCA](#), entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de

implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Los documentos que configuran el SIGC de los títulos de la UCA son los siguientes:

- Manual de Calidad.
- Ocho Procesos.
- Procedimientos / Protocolos propios de cada Centro.

Además, cabe destacar que, si bien actualmente los centros no tienen acreditado un SIGC específico cada uno, en la ESI y la ETSIA nos encontramos implicados en su desarrollo, dentro del marco del SIGC de la UCA, al objeto de solicitar la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA.

2.1 Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El SIGC y la política de aseguramiento de la calidad en los centros de la UCA involucran diversos actores y estructuras que trabajan de manera colaborativa para asegurar la excelencia educativa.

Los órganos responsables del SIGC de la UCA de los estudios de la universidad se estructuran en dos niveles: Nivel institucional de la UCA y nivel de los Centros Universitarios.

A nivel institucional de la UCA y según disponen sus Estatutos, se asigna la máxima responsabilidad del SIGC al [Consejo de Calidad](#), órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la UCA. Las [actas de las reuniones del Consejo de Calidad](#) se encuentran publicadas en la web. El Vicerrectorado de Títulos y Calidad es el responsable de la elaboración, mantenimiento, revisión y actualización del SIGC, con la colaboración del SGC.

En el [Manual de Calidad](#) se identifican a los responsables dentro del SIGC y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3, articulándose su implicación en los propios procesos del SIGC, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción. También el pasado 3 de mayo de 2022 se aprobó por el Consejo de Gobierno la [Política de Calidad de la Universidad de Cádiz](#), que se encuentra publicada en la web del [SGC](#).

A nivel de los Centros, en la ESI y en la ETSIA el director/a, o persona en quien delegue, actúa como responsable de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SIGC del centro y de los títulos impartidos, auxiliado por la CGC. Se garantiza la continuidad de las actuaciones propias del SIGC en el caso de cambios en el equipo de dirección y se respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. También se encarga la dirección del centro de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

La CGC es un pilar fundamental en este proceso. El funcionamiento se regula a través de un Reglamento que articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos. Su función principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del SIGC. La CGC ([ESI](#) / [ETSIA](#)) se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas.

En aplicación del [PO2 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#) (<https://bit.ly/3NkKd0C>) del SIGC, las Escuelas han aprobado sus políticas de calidad ([ESI](#) / [ETSIA](#)) y objetivos de calidad ([ESI](#) / [ETSIA](#)). La política de calidad es un documento fundamental que define los principios, objetivos y procedimientos para garantizar la excelencia educativa. Elaborada por la CGC en colaboración con el equipo directivo, establece compromisos, estrategias y acciones concretas para mantener altos estándares de calidad en todos los aspectos de la educación ofrecida por cada Escuela. Esta política es dinámica y se revisa periódicamente para adaptarse a las necesidades cambiantes y garantizar la mejora continua. Se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y con el Plan Director de cada Escuela ([ESI](#) / [ETSIA](#)). Asimismo, se ha definido un cuadro de mando para cada centro ([ESI](#) / [ETSIA](#)).

En cuanto a la gestión documental del SIGC se articula a través de:

- La web del título ([ESI](#) / [ETSIA](#)).
- El [Sistema de Información](#) de la UCA: en donde están disponibles los informes de indicadores del SIGC.

- Espacio UCADRIVE del Centro: Este espacio privado es fundamental para que desde los centros se tenga fácil acceso a los resultados que, por exigencias de protección de datos, no pueden publicarse «en abierto» en la web y son necesarios para la toma de decisiones.

2.2 El SIGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

En el [P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](https://bit.ly/4soK5w9) (<https://bit.ly/4soK5w9>) se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título, como para la suspensión o extinción de este y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respeta lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#). La CGC de cada centro se responsabiliza de supervisar la correcta implantación y evolución de los títulos a partir de la memoria del título, junto con los informes y resultados de los indicadores relacionados con los distintos procesos del SIGC. Basándose en ellos, aprueba cada curso el Autoinforme de Seguimiento con el que se ayuda para proponer acciones de mejora en función de los resultados obtenidos. Estas propuestas son presentadas a la Junta de Escuela para su aprobación.

El Vicerrectorado de Títulos y Calidad de la UCA tiene un «[Plan de Contingencia \(Actuaciones UCA COVID-19\)](#)» para hacer frente a todos los escenarios posibles. Continúan en vigor las directrices de la CGC del Centro establecidas para departamentos y profesorado de la ESI, para validar los procesos de aprendizaje que se vaya a seguir en cada asignatura en este supuesto, publicadas en la web de los centros ([ESI./ ETSIA](#))

Desde la web del título es posible acceder al Buzón de Atención al Usuario de la UCA ([BAU](#)). Este medio constituye una ventanilla única para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, atendiendo las consultas, sugerencias, felicitaciones, quejas y reclamaciones. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés. En base a ellos, se obtiene información sobre carencias del título y también sobre las virtudes de éste.

2.3 El SIGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

La recogida de información en el marco del SIGC es un aspecto crucial para evaluar y mejorar constantemente los programas formativos. Tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SIGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

Los procesos documentados del SIGC incluyen las fichas técnicas de los indicadores para el seguimiento y medición de cada proceso, las herramientas, los formatos y el cronograma del proceso. Los indicadores incluyen la satisfacción de los distintos colectivos implicados, cuya opinión se recoge a través de encuestas, tal y como se documenta en el [P04 Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje](#) (<https://bit.ly/4rGLflv>), cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y sobre los resultados de aprendizaje: tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otros.

Tanto los resultados de las encuestas de satisfacción, como los indicadores del SIGC están accesibles (según diferentes perfiles de acceso) para su consulta en el Sistema de Información de la UCA y se recogen anualmente por el SGC.

Posteriormente, estos datos recopilados se analizan por la CGC para identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo. La información derivada de este análisis se convierte en la base para la realización de los autoinformes de seguimiento y de renovación de la acreditación. Con estos datos se implantan acciones correctivas y estratégicas que buscan optimizar la calidad de los programas educativos ofrecidos por los centros.

2.4 El SIGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo desde la coordinación del título y la CGC de los centros, además de los datos aportados por el SGC y el Sistema de Información, la CGC elabora, periódicamente para cada curso académico, el presente documento de Autoinforme para el seguimiento del título. Este Autoinforme tiene por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título.

En el presente Autoinforme se incluye un Plan de Mejora del Máster a partir de la información interna recogida a través de los diferentes procesos del SIGC y también de las recomendaciones incluidas en los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización. La finalidad de estas acciones es mejorar el resultado de indicadores, cuando estos son insatisfactorios o mejorables, o para mantener los valores si estos han alcanzado niveles satisfactorios. Toda esta información se puede consultar en la web del título. Asimismo, existe un Plan de Mejora de cada centro ([ESI](#) / [ETSIA](#)) con las mismas características.

Este apartado del informe del título ha obtenido la catalogación «Se alcanza parcialmente» en el último informe de Seguimiento del título de la ACCUA de 8 de enero de 2025. En este informe de seguimiento, la ACCUA identifica aspectos que deben ser subsanados y aspectos para la mejora del título que se exponen en la tabla final de este apartado 2.

Puntos Fuertes:

2024/2025 PF.2.1:

La comunicación frecuente entre los responsables de calidad de los centros con los vicerrectorados competentes y el SGC, lo que ha permitido el mejor funcionamiento de los procedimientos y seguimiento de los planes de mejora.

2024/2025 PF.2.2:

El centro dispone de la herramienta Buzón de Atención al Usuario (BAU) que constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre estudiantes, PTGAS y PDI. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés.

2024/2025 PF.2.3:

Se ha desarrollado el Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGC), encontrándose en su fase inicial. Toda la información al respecto está disponible en la página web del Centro.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Seguimiento 8-1-2025	1.1 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe revisar la información pública disponible en la página web de la ETSIA, dado que algunos indicadores relevantes no son públicamente accesibles.	Acción de mejora: Se revisará la IPD de la web de la ETSIA. https://etsingenieria.uca.es/estudios/mpri/
Seguimiento 8-1-2025	1.2 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe publicar información actualizada sobre la satisfacción de empleadores con el programa formativo.	Acción de mejora: Desde los centros se tomarán medidas para la publicación y actualización periódica de la información sobre la satisfacción de los empleadores con el programa formativo.
Seguimiento 8-1-2025	1.3 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe publicar en la página web de la ETSIA los datos de satisfacción de los distintos grupos de interés.	Acción de mejora: Se publicarán los datos de satisfacción en la web de la ETSIA. https://etsingenieria.uca.es/indicadores-de-las-titulaciones-de-Máster/
Seguimiento 8-1-2025	1.4 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe publicar en la web de ETSIA la información de seguimiento y calidad, incluyendo los planes de mejora, hasta el curso actual.	Acción de mejora: Se publicará la información de seguimiento y calidad, incluyendo los planes de mejora, en la web de la ETSIA. https://etsingenieria.uca.es/estudios/mpri/mpriinfo/ https://etsingenieria.uca.es/estudios/mpri/sgc-mpri/
Seguimiento 8-1-2025	1.5 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda unificar las estructuras de la información del título en las respectivas páginas web de los dos centros de impartición.	Acción de mejora: Se creará un único portal web exclusivo para el título.
Seguimiento 8-1-2025	1.6 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda enlazar en la sección de Indicadores los resultados de las asignaturas, y en hacer más explícitos y accesibles los perfiles del profesorado.	Acción de mejora: Se enlazará en la sección de indicadores los resultados de las asignaturas y los perfiles de profesorado serán más explícitos. https://esingenieria.uca.es/docencia/Másteres/mpri/indicadores/ https://etsingenieria.uca.es/indicadores-de-las-titulaciones-de-Máster/
Seguimiento 8-1-2025	2.1 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe implementar un procedimiento de coordinación entre las Comisiones de Garantía de Calidad de ESI y ETSIA.	Acción de mejora: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica Intercentros del Máster, conforme al Reglamento aprobado por la CGC, así como la publicación de sus actas.

Seguimiento 8-1-2025	2.2 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de empleadores con el programa formativo.	Acción de mejora: Desde los centros se tomarán medidas para la recogida y análisis de la información sobre la satisfacción de los empleadores con el programa formativo.
Seguimiento 8-1-2025	2.3 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda mostrar en las dos páginas web del título todos los planes de mejora de (al menos) los últimos cinco años.	Acción de mejora: Se mostrarán en la página web del título todos los planes de mejora. https://esingenieria.uca.es/docencia/Másteres/mpri/informes/ https://etsingenieria.uca.es/estudios/mpri/sgc-mpri/
Seguimiento 8-1-2025	3.1 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben establecer mecanismos más sólidos de coordinación interna en el título, tanto dentro de cada centro como en la coordinación entre los dos centros.	Acción de mejora: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica Intercentros del Máster, conforme al Reglamento aprobado por la CGC, así como la publicación de sus actas.
Seguimiento 8-1-2025	3.2 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben evaluar las causas del descontento del estudiantado con la coordinación docente y establecer acciones de mejora específicas destinadas a favorecer la coordinación y la percepción positiva de la misma.	Acción de mejora: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica Intercentros del Máster, conforme al Reglamento aprobado por la CGC, así como la publicación de sus actas, que facilitará el conocimiento por los estudiantes de las funciones de coordinación.
Seguimiento 8-1-2025	3.3 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben implantar los mecanismos de coordinación relevantes, tanto a nivel docente como de garantía de calidad, que permitan asegurar la homogeneidad en los resultados independientemente del centro donde se curse el título.	Acción de mejora: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica Intercentros del Máster, conforme al Reglamento aprobado por la CGC, que asegurará la homogeneidad en los resultados independientemente del centro donde se curse el título.
Seguimiento 8-1-2025	3.4 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda vigilar por parte de los responsables del título los expedientes de reconocimiento para asegurar su adecuación.	Acción de mejora: Tal y como se describe en el apartado 3.3 de este autoinforme, los responsables del título vigilan estos aspectos en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), que es la responsable de resolver las solicitudes de reconocimiento de forma adecuada y en donde están representadas todas las partes interesada. Las actas se encuentran en (ESI / ETSIA).
Seguimiento 8-1-2025	3.5 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda aportar documentación adicional sobre los perfiles de ingreso del estudiantado.	Acción de mejora: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 con el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA. La información se proporciona en este autoinforme, en el apartado 3.2, en la Tabla 1 (ESI) y la Tabla 2 (ETSIA).
Seguimiento 8-1-2025	4.1 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben analizar las causas del descenso en el número de profesores que participan en actividades formativas y en proyectos de innovación y mejora docente en la ESI y, en su caso, establecer acciones de mejora para elevarlo.	Acción de mejora: Se revisarán las posibles causas del descenso en el número de profesores que participan en acciones formativas y en proyectos de innovación y se plantearán las acciones de mejora pertinentes.
Seguimiento 8-1-2025	4.2 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben analizar las causas del descenso en la satisfacción de los estudiantes con el proceso de asignación y realización del TFM y los valores tan bajos alcanzados en ambos centros.	Acción de mejora: El coordinador del título solicitará a los departamentos con docencia en el título la publicación de diversas propuestas de TFM a disposición de los estudiantes.
Seguimiento 8-1-2025	4.3 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben recabar datos de los perfiles de los tutores académicos de las prácticas externas por parte de los responsables del programa y, en su caso, establecer las acciones de mejora oportunas.	Acción de mejora: Se ha recabado la información sobre los perfiles de los tutores académicos, que se encuentran en el Anexo 3 de este autoinforme.
Seguimiento 8-1-2025	4.4 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda avanzar en las medidas para la estabilización del profesorado asignado a la docencia en el título a lo largo de los distintos cursos.	Acción de mejora: El profesorado que imparte docencia en el título es mayoritariamente estable (68,2% en la ESI y 70,0 en la ETSIA) como se analiza en el apartado 4.2 y se recoge en las tablas del anexo 2 de este autoinforme.
Seguimiento 8-1-2025	4.5 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda analizar si el elevado número de docentes está relacionado con la percepción negativa de los sistemas de coordinación del título.	Acción de mejora: Los valores bajos de satisfacción de los estudiantes con el proceso de asignación del TFM señalan que puede ser la principal preocupación de los estudiantes, que influye en el resto de percepciones. El coordinador del título solicitará a los departamentos con docencia en el título la publicación de diversas propuestas de TFM a disposición de los estudiantes.
Seguimiento 8-1-2025	5.1 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben aportar datos de la satisfacción de los estudiantes en los últimos cursos académicos de la ETSIA.	Acción de mejora: Se han aportado los datos de satisfacción de los estudiantes de la ETSIA en los últimos cursos, en el Anexo 1 de este autoinforme, excepto para el curso 2022/2023, en el que no hubo respuestas a la encuesta de satisfacción en la ETSIA.

Seguimiento 8-1-2025	5.2 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe analizar el motivo de las bajadas de satisfacción de los estudiantes en el último curso de la ESI.	Acción de mejora: Los valores bajos de satisfacción de los estudiantes con el proceso de asignación del TFM señalan que puede ser la principal preocupación de los estudiantes, que influye en el resto de percepciones. El coordinador del título solicitará a los departamentos con docencia en el título la publicación de diversas propuestas de TFM a disposición de los estudiantes.
Seguimiento 8-1-2025	6.1 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben establecer los mecanismos para que los responsables puedan disponer de datos de satisfacción por asignaturas, los analicen y, en su caso, puedan plantear acciones de mejora.	Acción de mejora: Los datos son accesibles sólo para el director de cada Escuela con su usuario y contraseña. Se estudiará la propuesta de un protocolo para tratarlos con los responsables.
Seguimiento 8-1-2025	7.1 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe analizar el motivo del descenso en la valoración de los estudiantes, que no se corresponde con los indicadores agregados de la ESI, pese a ser servicios transversales. Y en su caso, establecer medidas de mejora específicas.	Acción de mejora: Los valores bajos de satisfacción de los estudiantes con el proceso de asignación del TFM señalan que puede ser la principal preocupación de los estudiantes, que influye en el resto de percepciones. El coordinador del título solicitará a los departamentos con docencia en el título la publicación de diversas propuestas de TFM a disposición de los estudiantes.
Seguimiento 8-1-2025	7.2 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben identificar y analizar los datos del curso 22/23 correspondientes a la ETSIA y, en su caso, proponer las acciones de mejora oportunas.	Acción de mejora: Analizada la cuestión, no es posible identificar ni analizar los datos de satisfacción de los estudiantes de la ETSIA para el curso 2022/2023 porque no existen. No hubo respuestas a la encuesta de satisfacción en la ETSIA en el curso 2022/2023.
Seguimiento 8-1-2025	7.3 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe analizar la satisfacción de los empleadores con el programa formativo y en su caso, establecer acciones de mejora.	Acción de mejora: Desde los centros se tomarán medidas para la recogida y análisis de la información sobre la satisfacción de los empleadores con el programa formativo.
Seguimiento 8-1-2025	7.4 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben analizar los indicadores de satisfacción de los egresados con los estudios realizados estableciendo, en su caso, acciones de mejora apropiadas.	Acción de mejora: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la satisfacción de los egresados. La información se proporciona en este autoinforme, en el apartado 7.5 y en la tabla 6) del Anexo 1 de este autoinforme.
Seguimiento 8-1-2025	7.5 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda que, pese a las garantías que ofrece la vigencia del perfil de egreso, los responsables dispongan de un protocolo explícito que garantice la revisión periódica y sistemática de los perfiles de egreso, especialmente en cuanto a tecnologías o tendencias emergentes.	Acción de mejora: Establecer desde los Centros un proceso para la revisión periódica y sistemática de los perfiles de egreso en el marco de IMPLANTA.
Seguimiento 8-1-2025	7.6 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda establecer acciones de mejora para aumentar el número de respuestas de satisfacción de los egresados.	Acción de mejora: Establecer desde los Centros un procedimiento útil y eficaz de recogida de datos de satisfacción de los egresados..

La numeración de los aspectos del informe de seguimiento de 8 de enero de 2025 se denota por una primera cifra que indica el criterio y una segunda cifra que indica el orden dentro de ese criterio.

3 DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

El programa formativo se corresponde con la última versión de la [memoria verificada](#). El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por la buena inserción laboral y el mantenimiento de una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Los indicadores relacionados con estas variables, como son las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación así lo manifiestan, como se verá más adelante en el apartado 3.4.

En el curso 2022/2023 el título recibe el [informe favorable de la ACCUA](#) sobre la modificación no sustancial por el cambio del ámbito de conocimiento para su adaptación al R. D. 822/2021.

El seguimiento anual, revisión, actualización y mejora del título se realiza por la CGC de cada Centro con el apoyo de la coordinación del título. La frecuencia de las reuniones de la CGC permite una respuesta rápida y flexible a las necesidades de cada Centro.

Se encuentra publicada en la web del título ([ESI / ETSIA](#)) la información sobre la verificación, seguimiento, planes de mejora, renovación de la acreditación, actas de la CGC ([ESI / ETSIA](#)), estructura del plan de estudios([ESI / ETSIA](#)) y las guías docentes de las asignaturas ([ESI / ETSIA](#)).

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

La UCA proporciona [soporte normativo público](#) y transparente en su web a todas las partes interesadas desde la admisión, durante el progreso académico, el reconocimiento y hasta la certificación de los estudios.

La normativa de aplicación está publicada en la web del título ([ESI / ETSIA](#)), proporcionando información sobre cuestiones como el acceso, la admisión, la permanencia, el reconocimiento y transferencia de créditos, la evaluación, las prácticas externas, la elaboración y defensa de los TFM o la expedición del suplemento europeo al título, entre otras.

Reconocimiento y transferencia de créditos

Los alumnos de la UCA que deseen solicitar reconocimiento de créditos cursados o por experiencia laboral y profesional, deben seguir un procedimiento a través del Centro de Atención al Usuario (CAU) y dirigirse a la secretaría del campus correspondiente (enlaces disponibles en la web de la UCA, sección «[Ventanilla del estudiante](#)»). A esta solicitud deberán adjuntar los programas de las asignaturas y el certificado de notas, así como las asignaturas que desean reconocer; o bien, la certificación de experiencia laboral acreditada en prevención de riesgos laborales. La secretaría del campus remite la documentación a la CGC, en donde se trata cada una de las peticiones recibidas teniendo en consideración los programas docentes, así como la opinión y debate de todos sus miembros. Una vez resuelto el secretario del centro comunica a secretaría del campus el resultado de la petición. Todas las decisiones tomadas en la CGC quedan recogidas en las actas ([ESI / ETSIA](#)).

En el curso 2024/2025, se han reconocido 48 créditos a un estudiante (seis de ellos por experiencia profesional) y 6 créditos por experiencia profesional, respectivamente, a dos estudiantes. En el mismo período en la ETSIA, se han reconocido 52 créditos a un estudiante.

Procesos de gestión del TFM

En cuanto a la gestión del TFM, la asignación viene regulada por el [Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz](#) y las modificaciones registradas en el [Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio](#) y el [Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado / Máster de la Escuela Superior de Ingeniería](#) para la organización, realización y evaluación de TFG/M, que aplica la Comisión de Trabajos de Fin de Grado y Máster. En la ETSIA esta responsabilidad la tiene asumida la Comisión Académica del Máster como Sub-comisión de la CGC del Centro.

En el Reglamento vienen especificadas: la definición y modalidades de TFM que pueden llevar a cabo los alumnos, la composición y las funciones de las comisiones que evalúan las propuestas de trabajo fin de grado, los periodos de reunión de las comisiones, las funciones y competencias de los directores de TFM, la estructura de los TFM, la responsabilidad del alumno, la composición de los tribunales evaluadores y las convocatorias.

El director del TFM es designado por cada una de las comisiones mencionadas anteriormente, de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite la dirección y, en su caso, a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. El reglamento también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán ser codirigidos por expertos y profesionales externos.

Los centros cuentan con una [aplicación vía web](#) a través de la que todos los grupos de interés realizan las gestiones necesarias: propuesta de TFM, solicitud, asignación, designación del tribunal, convocatoria de la defensa y calificación del acta. Con esta aplicación se pueden generar los listados de trabajos asignados, defendidos y aprobados, los listados de tribunales y se incluyen las actas que quedarán almacenadas en la propia aplicación y archivadas en la Secretaría del Campus. La comisión de TFG/M se reúne mensualmente para resolver todos los asuntos relacionados con la solicitud, asignación y defensa de los trabajos. Dado el gran número de alumnos del centro (grados y másteres), las convocatorias para la defensa del TFM son mensuales, excepto el período inhábil del mes de agosto.

En todos los casos, el procedimiento de información pública que se ha seguido en el curso 2024/2025, es la publicación de las adjudicaciones del director y del TFM a cada estudiante en la aplicación vía web de gestión del proceso. En el caso de la ETSIA se comunica a cada uno de los alumnos la aceptación de sus respectivas propuestas.

Además, desde el curso 2018/2019 la coordinación del máster organiza unas «Jornadas de orientación académica de TFM» presenciales durante el segundo cuatrimestre, apoyadas en un espacio web en el campus virtual.

En el proceso [P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](https://bit.ly/4rGLflv) (<https://bit.ly/4rGLflv>) se define el siguiente indicador (véase la tabla 2) del Anexo 1 de este Informe) de la satisfacción del alumnado con el proceso de TFM, que se analiza anualmente y se usa en el proceso de mejora del título. Este aspecto es valorado a través del ítem 2.6.- «Proceso llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM)» del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: Alumnado con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática entre marzo y abril de 2025. La tasa de respuesta (ISGC-P07-01_01) ha sido de un 14,52% (9 de 62) en la ESI y de un 23,33% (7 de 30) en la ETSIA.

- **ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.** Los estudiantes del MPRL en el curso 2024/2025 se manifiestan satisfechos con el proceso para la elección y realización del TFM en la ETSIA (3,14), mientras que en la ESI (2,11) se ha producido una bajada respecto al curso anterior, tanto en la titulación como en el promedio de los másteres del centro.

Normas de permanencia

La permanencia en los estudios de máster está regulada por el [Reglamento por el que se Establecen las Normas de Progreso y Permanencia para los Estudios Oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz](#).

El procedimiento se activa cuando el estudiante que incumple las condiciones de permanencia hace la automatrícula del nuevo curso, momento en el que el sistema impide la matrícula y le indica al alumno que tiene que solicitar al Vicerrectorado competente la permanencia en los estudios. Una vez recibida la solicitud, se trata en la comisión de permanencia en la que se aplica el reglamento anteriormente indicado y se comunica al estudiante la resolución.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La información sobre el proceso de admisión al título se encuentra publicada en la web del título. La preinscripción en el Máster se realiza a través del [portal del Distrito Único Andaluz \(DUA\)](#) dependiente de la Junta de Andalucía.

En este portal se especifican para cada convocatoria los plazos, los requisitos de acceso, los criterios de admisión, el número de plazas ofertadas y otra información adicional sobre el procedimiento.

Durante el plazo de los distintos procesos de admisión, este portal está disponible para la presentación telemática de las solicitudes de admisión, publicación de los resultados de las diversas adjudicaciones y, en su caso, la posibilidad de hacer reserva de plaza o participar en las listas de espera.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso del título y los criterios de acceso y admisión, se ajustan a la tipología de la titulación, no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma, y garantizan la adquisición de las competencias establecidas por el Título. Asimismo, los interesados disponen de información previa a la matriculación, información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso e información sobre el apoyo y la orientación para los estudiantes una vez matriculados en los portales web de cada centro ([ESI](#) / [ETSIA](#)). Las actividades teóricas del alumnado, así como las prácticas, se desarrollan en un único grupo de docencia.

El perfil del alumnado de nuevo ingreso del máster en la ESI se resume en la Tabla 1. En el curso 2024/2025, se ofertan 30 plazas de nuevo ingreso y se realizan 28 matriculaciones (18 mujeres y 10 varones), cubriendo prácticamente todas las plazas y situándose en niveles similares a los cursos anteriores. El 78,57% del alumnado de nuevo ingreso procede de la UCA, el 7,14% accede con un título obtenido en otra universidad andaluza y el 14,29% de una universidad iberoamericana.

Tabla 1 Perfil del alumnado de nuevo ingreso en el máster. Escuela Superior de Ingeniería.

MPRL ...- ESI	Oferta y matrícula		Procedencia				Créditos reconocidos
	Plazas ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso	Universidad de Cádiz	Universidad andaluza	Universidad española	Universidad extranjera	Más del 15%
Curso 2024/2025	30	28	22	2	0	4	3.57
Curso 2023/2024	30	31	21	8	1	1	19.35

Curso 2022/2023	30	30	20	3	2	5	6.67
Curso 2021/2022	30	29	18	7	2	1	17.24
Curso 2020/2021	30	30	20	5	2	3	10.00

El perfil del alumnado de nuevo ingreso del máster en la ETSIA se resume en la Tabla 2. En el curso 2024/2025, se ofertan 25 plazas de nuevo ingreso y se realizan 21 matriculaciones (11 mujeres y 10 varones), registrándose un alza respecto a los cursos anteriores. El 42,86% del alumnado de nuevo ingreso procede de la UCA, el 33,33% accede con un título obtenido en otra universidad andaluza y el 23,81% de una universidad iberoamericana.

Tabla 2 Perfil del alumnado de nuevo ingreso en el máster. Escuela Técnica Superior de Algeciras.

MPRL - ETSIA	Oferta y matrícula		Procedencia				Créditos reconocidos
	Plazas ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso	Universidad de Cádiz	Universidad andaluza	Universidad española	Universidad extranjera	Más del 15%
Curso 2024/2025	25	21	9	7	0	5	4.76
Curso 2023/2024	25	14	10	1	0	3	7.14
Curso 2022/2023	25	24	15	4	0	5	0.00
Curso 2021/2022	25	22	11	9	2	0	4.55
Curso 2020/2021	25	23	14	6	2	1	0.00

En el procedimiento [P04 Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](https://bit.ly/4rGLflv) (<https://bit.ly/4rGLflv>) del SIGC de la UCA se establecen los siguientes indicadores (véase la tabla 4) del Anexo 1 de este Informe) para analizar el desarrollo del proceso de admisión y matrícula.

- **ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título.** En el curso 2024/2025 esta tasa ha sido del 85,71% en la ESI, similar a la de los cursos anteriores. Este valor también es superior a la tasa de adecuación promedio de los títulos de máster de la ESI (80,00%) y de la UCA, que es del 74,90%. En la ETSIA se ha alcanzado un valor de 66,67%.

La tasa de adecuación indica que la mayoría de estudiantes que consiguen acceder al título, lo han solicitado en primera opción en el proceso de preinscripción, existiendo más demandantes en primera opción que oferta de plazas, demostrando que existe demanda del título por parte de la Sociedad, y su mantenimiento a lo largo del tiempo evidencia su sostenibilidad.

- **ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título.** En el curso 2024/2025 esta tasa ha sido del 93,33% en la ESI, similar a la de los cursos anteriores. Este valor también es superior a la tasa de ocupación promedio de los títulos de máster del centro, que es del 60,61%; siendo igualmente superior a la tasa de ocupación promedio de los títulos de máster de la UCA, que es del 74,51%. En la ETSIA se ha alcanzado un valor de 84%, superando los valores promedios del centro y de la UCA.

El buen valor de la tasa de ocupación –en torno al 100% en los últimos cursos- indica que se cubren prácticamente todas las plazas ofertadas y evidencia que el número de plazas ofertado es adecuado a la demanda existente.

- **ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título.** En el curso 2024/2025 esta tasa ha sido del 140,00% en la ESI. Este valor también es superior a la tasa de preferencia promedio de los títulos de máster del centro, que es del 125,45%; e inferior al de los títulos de máster de la UCA, que es del 161,27%. En la ETSIA se ha alcanzado un valor de 108%.

La tasa de preferencia tiene un valor elevado, superando el 100%. Esto demuestra que existe demanda del título por parte de la sociedad. Como se puede comprobar en la evolución de los indicadores, esta demanda es sostenida en el tiempo. La tasa de preferencia del título en la ESI es superior al promedio de los másteres del centro.

- **ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.** En el curso 2024/2025 esta tasa ha sido del 45,16% en la ESI, superior a la del curso anterior. Este valor es ligeramente superior a la tasa de renovación promedio de los títulos de máster del centro, que es del 41,15%; y ligeramente inferior a la tasa de renovación promedio de los títulos de máster de la UCA, que es del 57,33%. En la ETSIA se ha alcanzado un valor de 70%, superando los valores promedios del centro y de la UCA.

Este valor está relacionado con la demanda del título, la duración del programa formativo y con la tasa de graduación de éste. Una aceptable tasa de graduación en los últimos cursos ha sido el factor decisivo para que la tasa de renovación sea, prácticamente, de la mitad de los estudiantes.

El título presenta una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Los valores altos en los indicadores relacionados con estas variables, como son las tasas de adecuación, ocupación y preferencia así lo manifiestan. Estos indicadores se sitúan en valores próximos o por encima de los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Se realiza una coordinación horizontal y vertical en el título, que incluye la planificación de los horarios, entregas de trabajos individuales, pruebas previas, examen final y TFM, con objeto de eliminar posibles solapamientos de horarios y contenidos y secuenciar la carga de trabajo del alumnado. El desarrollo de la coordinación se asegura a través de figuras como el/la coordinador/a de la asignatura, o el coordinador/a de la titulación.

La coordinación docente vertical y horizontal se canaliza a través del coordinador del título, que convoca [reuniones al término de los semestres](#) con los profesores coordinadores de las materias, que están perfectamente identificados como tales en las guías docentes. Asimismo, al final del curso se mantiene una reunión con los profesores responsables de las asignaturas para informar sobre los resultados de las encuestas entre el alumnado, recoger las sugerencias que se propongan y presentar los horarios del curso siguiente.

La planificación del curso académico (horarios, aulas asignadas, convocatorias de examen, entre otras) se aprueba y publica por los Centros antes del período de matriculación, estando disponible para su consulta a través de la página web de las Escuelas.

El procedimiento a seguir cada curso académico para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por el vicerrectorado competente en planificación. El calendario del proceso, la normativa y las guías del procedimiento se encuentran publicadas en la web <http://gabordenacion.uca.es> y soportadas en la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI de la UCA.

En este proceso, la planificación de las actividades teóricas y prácticas se despliega en los horarios, a partir de lo establecido para cada asignatura en la Memoria verificada. Además de las sesiones teóricas, nos encontramos con prácticas presenciales en aula de informática (p.ej. inspecciones de seguridad, bases de datos toxicológicas), prácticas de aula (p.ej. primeros auxilios, análisis de riesgos,) y trabajos de aplicación dirigidos (p.ej. investigación de accidentes, técnicas de información y negociación). Dado que el número de alumnos matriculados en una asignatura es pequeño -alrededor de la treintena como máximo- y que las asignaturas se imparten de forma secuencial, el establecimiento de los plazos de entrega de estos trabajos dirigidos se realiza de manera consensuada entre el alumnado y el profesorado.

En el proceso [P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#) (<https://bit.ly/4rGLflv>) se define el siguiente indicador (véase la tabla 2) del Anexo 1 de este Informe) de la satisfacción del alumnado con la coordinación docente, que se analiza anualmente y se usa en el proceso de mejora del título. Este aspecto es valorado a través del ítem 2.4.- «Coordinación entre los profesores del título» del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: Alumnado con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática entre marzo y abril de 2025. La tasa de respuesta (ISGC-P07-01_01) ha sido de un 14,52% (9 de 62) en la ESI y de un 23,33% (7 de 30) en la ETSIA.

- **ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.** Los estudiantes del MPRL en el curso 2024/2025 se manifiestan satisfechos con la coordinación docente en la ETSIA (3,29), mientras que en la ESI (2,44) se ha producido una bajada respecto al curso anterior, tanto en la titulación como en el promedio de los másteres del centro.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

Al tratarse de un título intercentros, el SIGC de la UCA prevé la coordinación entre ambas Escuelas. En la sesión de 7 de abril de 2022 se aprueba en la CGC de la ESI el [«Reglamento de Régimen Interno para las Comisiones Académicas Intercentros de la Escuela Superior de Ingeniería y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras de la Universidad de Cádiz»](#) con el fin de asegurar la coordinación necesaria entre la ESI y la ETSIA. En él, se establece que se creará una Comisión Académica Intercentro (CAI), que estará constituida por:

- Los directores de ambos centros actuando uno de ellos como Presidente de la CAI.
- Los subdirectores con competencia en Ordenación Académica de cada uno de los centros.
- Los Coordinadores de las titulaciones afectadas por la CAI, actuando uno de ellos como secretario de la Comisión.

- Dos representantes del sector del profesorado, uno por cada centro, que impartan la mayor parte de su docencia en las titulaciones afectadas por la CAI, elegidos entre todos los profesores que pertenezcan a la Junta de Escuela correspondiente.
- Dos representantes del sector de estudiantes, uno por cada centro, elegidos entre todos los delegados de los Centros, los representantes en las Juntas de Escuelas y los representantes del alumnado de la Escuelas en el Claustro, que actuarán como vocales.

Puntos Fuertes:

2024/2025 PF.3.1:

Existe una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. El número de plazas ofertado es adecuado a la demanda existente.

2024/2025 PF.3.2:

Las tasas de adecuación del título (ISGC-P04-016), ocupación (ISGC-P04-17) y preferencia (ISGC-P04-18) son altas y superiores al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.

Puntos débiles

2024/2025 PD ESI.3.1:

La satisfacción de los estudiantes de máster en la ESI con el proceso para la elección y realización del TFM (ISGC-P04-11) es medio-baja: 2,11, tanto en el título como en el promedio de los másteres del centro.

2024/2025 PD ESI.3.2:

La satisfacción de los estudiantes de máster en la ESI con la coordinación docente (ISGC-P04-10) es medio-baja: 2,11, tanto en el título como en el promedio de los másteres del centro.

Acciones de mejora

2024/2025 A.M.3.1:

El coordinador del título solicitará a los departamentos con docencia en el título la publicación de diversas propuestas de TFM a disposición de los estudiantes.

2024/2025 A.M.3.2:

En el seno de la planificación del próximo curso 2026/2027, se revisarán, junto a los responsables de las asignaturas, el programa de las mismas.

4 PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el personal que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó la foto fija del personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la UCA de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil,
- Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial,
- Ciencias y Técnicas de la Navegación,
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social,
- Enfermería y Fisioterapia,
- Ingeniería Eléctrica,
- Máquinas y Motores Térmicos,
- Organización de Empresas,
- Psicología,
- Química Analítica,
- Anatomía Patológica, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología,
- Tecnologías del Medio Ambiente.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de planificación determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual emitida, cada curso académico, por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas y sustituciones, los Departamentos hacen uso de la [aplicación del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI](#) de la UCA.

Por razones de operatividad, la asignación de profesorado a la docencia es responsabilidad de los departamentos que, por su propia diversidad, mantienen distintas estrategias para su materialización. Así pues, eventualmente pueden producirse cambios en el profesorado del Máster que hagan oscilar estos datos en un sentido u otro. No cabe duda de que la intención en ambos centros es la de mejora continua, por lo que se mantienen contactos habituales con los directores de los respectivos departamentos a fin de enriquecer en lo posible el cuadro docente de la titulación.

Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.

Respecto a la formación del profesorado implicado en la docencia del MPRL en la ESI en Puerto Real, el número de doctores alcanza el 72,73%. Respecto a la calidad docente, el número de quinquenios es de 45. En cuanto a la investigación, el número de sexenios se sitúa en 17. Debido a la incorporación de personal más joven en sustitución de profesorado jubilado, estas cifras son ligeramente inferiores al curso anterior.

Por otro lado, en la ETSIA, el número de doctores se mantiene en el 75,00%. Respecto a la calidad docente, el número de quinquenios se mantiene en treinta. En cuanto a la investigación, el número de sexenios ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior y es de 10.

Evidencia de lo establecido en las directrices de este apartado, es la tabla de profesorado que, anualmente, se actualiza y publica en la web del título ([ESI / ETSIA](#)). Estas tablas se pueden consultar en el anexo 2 de este informe.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Las tablas antedichas muestran que el profesorado imparte un porcentaje de horas docentes adecuado, y que se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura, evitándose una excesiva atomización tal y como establece la directriz de esta sección. La docencia de cada asignatura se organiza en un único grupo de diferentes actividades con el número de miembros conforme a lo establecido por la [normativa de la UCA](#). El número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde a los créditos establecidos para cada asignatura en la memoria del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Prevención de Riesgos Laborales en la ESI de Puerto Real desde su implantación reflejan distintos aspectos de interés. En primer lugar, el número de profesores de plantilla es 22. Teniendo en cuenta que hay 19 asignaturas y el número de alumnos está en el entorno de los treinta, creemos que es una cifra adecuada -alrededor de un profesor de media por asignatura. Asimismo, el 68,2% del profesorado tiene una relación estable con la Universidad: un 40,9% lo conforma profesorado de los cuerpos docentes, más un 27,3% de profesorado laboral permanente. El 31,8% restante es profesorado con contrato laboral. El número de créditos impartido es proporcional a esta distribución, correspondiendo el 61,1% del creditaje a profesorado estable y el 38,9% a profesorado contratado.

En cuanto a la ETSIA, se comprueba que el número de profesores de plantilla es de 20 profesores en el último curso, también en el entorno de un profesor de media por asignatura. Asimismo, el porcentaje de profesorado con contrato estable se ha incrementado hasta el 70%: el 35,0% lo conforma profesorado de los cuerpos docentes, más un 35,0% de profesorado laboral permanente. El 30,0% restante es profesorado con contrato laboral. El 52,3% del creditaje es impartido por el profesorado vinculado a la UCA mediante contrato estable, mientras que el 47,7% restante lo imparte el profesorado con contrato laboral.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La UCA, a través de la [Unidad de Formación e Innovación Docente](#) del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria.

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la UCA. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>)
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del SIGC:

- [P04 - Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](https://bit.ly/4rGLflv) (<https://bit.ly/4rGLflv>), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.
- [P05 - Proceso de gestión del personal académico](https://bit.ly/4sXYdMC) (<https://bit.ly/4sXYdMC>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.

El proceso P05 establece una serie de indicadores (véase la tabla 3) del Anexo 1 de este Informe) que, tal y como establecen las directrices 1 y 2 de este subapartado, permiten analizar, evaluar y mejorar la actividad docente del profesorado y la promoción de la formación y participación en proyectos de innovación de su profesorado.

- **ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.** La participación del profesorado de la ESI en acciones formativas ha aumentado desde el curso 2022/2023 hasta el 36,36% del curso 2024/2025. La participación del profesorado en la ETSIA en acciones formativas (ISGC-P05-02) asciende hasta el 70%, superando los promedios de los másteres del centro y de la universidad.
- **ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.** Asimismo, la participación del profesorado de la ESI en proyectos de innovación y mejora docente ha aumentado desde el curso 2022/2023 hasta el 45,45% del curso 2024/2025, superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA. La participación del profesorado en la ETSIA en proyectos de innovación y mejora docente se mantiene en el 45%, superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.
- **Indicadores ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA); ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente; e ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.**

La UCA, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que «todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente», a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA (<http://docentia.uca.es/>), en donde se recoge quién, cómo y cuándo se realizan las actividades relacionadas con la evaluación DOCENTIA.

El programa DOCENTIA está certificado en su diseño por ANECA, mantiene su carácter opcional y, por tanto, su convocatoria se abre sólo en determinados momentos y para un número limitado de participantes. Por ello la tasa de evaluación en la ESI en el último curso es baja, pero se ha venido incrementando desde los últimos cuatro cursos hasta el 22,73%, en valores similares a los últimos tres cursos; los resultados de las evaluaciones conseguidas por el profesorado participante son un 80% excelentes y el otro 20%, favorables. Por otro lado, en la ETSIA, la

participación es mayor (50,00%) y los resultados de las evaluaciones conseguidas por el profesorado participante son un 80% excelentes y el otro 20%, favorables.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

Considerando que los TFM deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la UCA unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los TFM. Atendiendo a esta idea, la UCA formuló el marco normativo genérico regulador a través del [Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz](#) y las modificaciones registradas en el [Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio](#).

Tal y como se indicó en el apartado 3.3 de este autoinforme, en ambos centros se encuentra completamente desarrollada la normativa de gestión de los TFM a través de reglamentos propios, publicados en la web de cada centro ([ESI](#) / [ETSIA](#)), que se aplican por una comisión específica para los trabajos de fin de título con el apoyo de la [aplicación vía web](#). Esta aplicación informática es accesible, con usuario y contraseña, para todas las partes interesadas, que pueden encontrar en ella toda la información asociada al proceso: desde la asignación de trabajo y tutor, hasta la defensa y evaluación, con trazabilidad completa de todo el proceso. Mediante este procedimiento, se asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

Además, desde el curso 2018/2019 la coordinación del máster organiza unas «Jornadas de orientación académica de TFM» presenciales durante el segundo cuatrimestre, apoyadas en un espacio web en el campus virtual.

En el proceso [P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#) (<https://bit.ly/4rGLflv>) se define el siguiente indicador (véase la tabla 2) del Anexo 1 de este Informe) de la satisfacción del alumnado con el proceso de TFM, que se analiza anualmente y se usa en el proceso de mejora del título. Este aspecto es valorado a través del ítem 2.6.- «Proceso llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM)» del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: Alumnado con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática entre marzo y abril de 2025. La tasa de respuesta (ISGC-P07-01_01) ha sido de un 14,52% (9 de 62) en la ESI y de un 23,33% (7 de 30) en la ETSIA.

- **ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.** Los estudiantes del MPRL en el curso 2024/2025 se manifiestan satisfechos con el proceso para la elección y realización del TFM en la ETSIA (3,14), mientras que en la ESI (2,11) se ha producido una bajada respecto al curso anterior, tanto en la titulación como en el promedio de los másteres del centro.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Tabla 3 Asignaturas optativas de prácticas externas en el programa formativo.

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas Externas I	2º	6	Optativa
Prácticas Externas II	2º	6	Optativa

En ejercicio de su optatividad, los estudiantes del Máster pueden matricularse de una, dos o ninguna de las asignaturas de prácticas externas; por tanto, estarán matriculados de 6, 12 o ningún crédito, respectivamente.

La realización y evaluación de las prácticas externas curriculares se formaliza de acuerdo con el proceso [P04 - Proceso para la gestión de los Procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) (<https://bit.ly/4rGLflv>), que tiene su desarrollo en la UCA a través del [Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas académicas externas de los alumnos de la UCA](#), aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015 BOUCA 190 de 2015 y que regula tanto las prácticas curriculares, como las extracurriculares. Su Artículo 16 «Tutorías y requisitos para ejercerlas» y los Artículos 29 y 30, sobre los derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor y la asignación del alumnado por curso académico.

El perfil medio del profesorado que tutora prácticas curriculares es titulado universitario en ingeniería, con titulación adicional en Prevención de Riesgos Laborales para el desempeño de las funciones de nivel superior en PRL y con experiencia profesional. Siempre se trata de profesorado perteneciente al equipo docente del Máster.

La supervisión por el profesorado de cada asignatura de prácticas curriculares estuvo reconocida en este curso con 0,2 horas por alumno tutorado (doce minutos/alumno-asignatura), de acuerdo con el «[Plan de Dedicación Académica 2024/2025](#)».

La gestión de las prácticas externas curriculares de la UCA está centralizada en la plataforma web [GADES](#), a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: el coordinador, el alumnado, el tutor profesional y el tutor académico. En esta plataforma están disponibles para cada expediente-estudiante los convenios, documentos regulatorios, modelo de memoria final de prácticas, tutores asignados, resultados de la evaluación de estudiantes y tutores académicos y profesionales y otra documentación complementaria. En la Tabla 3. 2 y Tabla 3. 4 del Anexo 3 de este autoinforme se muestra la tabla de profesorado tutor de prácticas externas.

4.6 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

La UCA, y especialmente la ESI y la ETSIA, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle y que actualiza cada año. Dicha plataforma se utiliza en las asignaturas del Máster en Prevención de Riesgos Laborales desde la implantación del título en el curso 2013/2014. En el apartado 5 se describen sucintamente los recursos de infraestructuras que la universidad pone a disposición el título.

La UCA, a través del Vicerrectorado competente, oferta anualmente cursos dirigidos al profesorado de reciclaje y actualización de la plataforma informática campus virtual basada en Moodle.

La larga experiencia del profesorado desde el curso 2013/2014 en el uso de esta plataforma, las actualizaciones de la misma, la formación continua del profesorado y los altos valores de satisfacción del alumnado con respecto a la actuación docente del profesorado, garantizan la adecuación del profesorado. Además, hay que tener en cuenta la oportunidad de mejora que supuso para el profesorado las condiciones de docencia no presencial del confinamiento debido a la COVID-19, que impulsó a la dirección de la universidad y de los centros a la adopción de medidas que dieran soporte efectivo a la docencia no presencial.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

En el proceso [P05 Proceso de gestión del personal académico](#) (<https://bit.ly/4sXYdMC>) se define el siguiente indicador (véase la tabla 3) del Anexo 1 de este Informe) de la satisfacción del alumnado con la docencia, que se analiza anualmente y se usa en el proceso de mejora del título. Este aspecto es valorado a través del promedio global de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado, con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática. Esta encuesta se realiza para cada profesor y asignatura y la tasa de respuesta es variable, dependiendo de cada profesor y asignatura evaluados.

- **ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia.** Los estudiantes del MPRL en el curso 2024/2025 se manifiestan satisfechos con la docencia. En la ESI se alcanza una valoración de 4,50 y en la ETSIA un 4,60, en el entorno del promedio de los másteres de los centros y de la UCA.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

En el proceso [P07 Proceso de medición de resultados](#) (<https://bit.ly/4sAL9gz>) se define el siguiente indicador (véase la tabla 5) del Anexo 1 de este Informe) de la satisfacción del profesorado con el título, que se analiza anualmente y se usa en el proceso de mejora del título. Este aspecto es valorado a través del ítem 5.1. «Satisfacción global con el título» del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título, cumplimentado hacia el final del curso académico, con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática. La tasa de respuesta (ISGC-P07-01_02) ha sido de un 33,33% en ambos centros (8 de 30 en la ESI y 10 de 30 en la ETSIA).

- **ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.** El grado de satisfacción global del profesorado con el título es bueno en el curso 2024/2025. En la ESI se alcanza una valoración de 3,88, superando el valor promedio de los másteres del centro y en el entorno del promedio de los másteres de la universidad. Por otro lado, en la ETSIA se alcanza un 2,86.

Puntos Fuertes:

2024/2025 PF.4.1:

La satisfacción global del alumnado con la docencia (ISGC-P05-04) se mantiene en valores altos. 4,50 en la ESI y 4,60 en la ETSIA.

2023/2024 PF ESI.4.2:

La satisfacción global del PDI con la docencia (ISGC-P07-03) alcanza un valor medio en la ESI (3,88).

Puntos débiles

2024/2025 PD ETSIA.4.1:

La satisfacción global del PDI con la docencia (ISGC-P07-03) alcanza un valor medio-bajo en la ETSIA (2,86).

Acciones de mejora

2024/2025 A.M.4.1:

Tratar el motivo de la insatisfacción en las reuniones de coordinación y en reuniones individuales con los profesores.

5 RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1 El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

Las infraestructuras, servicios y la dotación de los recursos utilizados en el desarrollo del máster son los adecuados para el correcto desarrollo de la actividad formativa. Su adquisición, mantenimiento y mejora están a cargo de la Universidad, sus Centros y Departamentos, a través de sus dotaciones presupuestarias.

Adicionalmente, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento entre Universidad, Centros y Departamentos (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), gestionándose ambas convocatorias a través de la [Unidad de Formación e Innovación Docente](#).

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el [Centro de Atención al Usuario \(CAU\) del Área de Informática](#).

La infraestructura y servicios de los que dispone la ESI se pueden ver en el siguiente enlace: <https://esingenieria.uca.es/conocenos/infraestructuras/>. El edificio que ocupa la ESI, dispone de unos 25.000 m² construidos en una parcela de 60.000 m², en el Campus Universitario de Puerto Real, que da cabida a una comunidad universitaria formada por más de 3.000 personas entre docentes, investigadores, estudiantes y personal técnico, de gestión, administración y servicios (PTGAS). Entre sus instalaciones, la ESI dispone de un aparcamiento con capacidad para 490 turismos y 64 motocicletas, y se han habilitado 100 plazas para bicicletas con la idea de reforzar el transporte sostenible.

Se cuenta con un aula para el Máster con capacidad para cuarenta alumnos, climatizada, equipada con proyector, mesa y ordenador de profesor y equipamiento audiovisual. Las mesas de los alumnos son configurables para el trabajo en grupo o individual y cuentan con conexión eléctrica y a internet. Además, se utilizan las aulas de informática y algunos laboratorios.

La infraestructura y servicios de los que dispone la ETSIA se pueden ver en el siguiente enlace: <https://etsingenieria.uca.es/escuela/recursos/>. Puede afirmarse que la ETSIA dispone de la infraestructura necesaria para la impartición del MPRL, como uno más de sus títulos: Instalaciones y dependencias docentes (Aulas, Aulas de Informática, Talleres y Laboratorios, así como un Aula de Teledocencia), Salas de Estudio, Sala de posgrado, Salón de Actos, Despachos, Seminarios, Espacios de Administración (Secretaría, Administración, Servicios Generales y Conserjería) y Biblioteca del campus, así como los Servicios Auxiliares (Copistería y Cafetería).

Se cuenta en la ETSIA con un aula tradicionalmente dedicada para el Máster con capacidad para 30 alumnos climatizada y equipada según el estándar de la ETSIA, con proyector, mesa y ordenador de profesor.

Se ha adaptado un aula específica para las clases teóricas comunes mayoritarias, y se aprovechan -como se ha mencionado- determinadas infraestructuras del centro para la realización de ciertas prácticas, que se adaptan a su función. Quizás esta concreción de espacios bien dotados y una no demasiada dispersión de aulas para determinados desdoblados posibles haya reforzado su valoración.

La necesaria coordinación entre los diferentes títulos de grado y máster de cada Centro se realiza, bajo la responsabilidad de la Subdirección de Ordenación Académica, al objeto de coordinar los recursos, horarios e infraestructuras.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el coordinador del MPRL solicita la reserva de aulas para el desarrollo de la docencia y de cualquier otra actividad académica del título, a través de la aplicación SIRE. La dirección del centro autoriza dicha reserva a través de la misma aplicación. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma aplicación, de acuerdo con la normativa aplicable sobre uso de recursos de la UCA y con las correspondientes normativas de los centros.

A continuación, se describirán sucintamente los servicios complementarios con los que cuentan los centros.

Bibliotecas

Ambas Escuelas cuentan con sendas bibliotecas con puestos de lectura con tomas eléctricas y de red, salas de trabajo en grupo y un espacio de aprendizaje. Adicionalmente a través de la web de la Biblioteca de la UCA, se dispone de un amplio catálogo de recursos bibliográficos online, muy útiles en el ámbito de las asignaturas del máster.

La ESI dispone de una Biblioteca propia del Centro integrada en la red de Bibliotecas de la UCA y del Campus de Puerto Real, que se articula en cinco espacios bien diferenciados:

- Zona de estudio que cuenta con fondos bibliográficos específicos de ingeniería con mesas de estudio individual para 244 puestos + 4 puestos para discapacitados, disponen de conexión a internet a través de wifi y red de cable.
- Zona de préstamo/circulación que dispone de banco de autopréstamo y con personal de biblioteca para ayuda al usuario. También está disponible el préstamo de portátiles.
- Zona administrativa que cuenta con personal de biblioteca.
- Espacio de aprendizaje que dispone de portátiles, con capacidad para 40 personas.
- Salas de trabajo en grupo. Se dispone de 3 salas de trabajo en grupo con capacidad para 8 personas cada una.

La *Biblioteca del Campus de la Bahía de Algeciras* es un edificio de 3 plantas más sótano y 2.600 m² de superficie total en donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 21.000 volúmenes de fondo bibliográfico, 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, una sala de aprendizaje, 6 aulas para docencia y un total de 32 plazas de aparcamiento en el sótano, dos de ellas para personas con movilidad reducida, a las que pueden acceder todos nuestros alumnos.

Toda la información sobre las bibliotecas de la UCA está disponible en <http://biblioteca.uca.es>.

Plataforma virtual

Como se ha indicado en el apartado 4.6, la UCA, y especialmente la ESI y la ETSIA y su profesorado, han sido pioneros en el uso de herramientas de Campus Virtual. La plataforma del Campus Virtual de la UCA, basada en el software libre Moodle se utiliza en las asignaturas del Máster en Prevención de Riesgos Laborales desde la implantación del título en el curso 2013/2014. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad.

El Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital es el encargado de proveer de los recursos telemáticos y digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que se garantice un buen desarrollo de la docencia no presencial tanto por parte del PDI como de los estudiantes. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por el vicerrectorado. Hay que destacar la oportunidad de mejora que supuso el confinamiento debido a la COVID-19, que impulsó a la dirección de la universidad a la adopción de medidas que dieran soporte efectivo a la docencia no presencial.

Entre otras actuaciones, se han ampliado las dotaciones de licencias de software específico para la docencia telemática y se dimensiona adecuadamente el hardware que da soporte al sistema. Dentro del punto de vista técnico, se informa de algunas medidas tomadas para potenciar la plataforma de Campus Virtual, de cara al incremento de actividad como pueden ser el reparto del almacenamiento entre las tres cabinas más potentes del Centro de Proceso de Datos de la UCA, la duplicación

del espacio destinado al almacenamiento que estaba previsto para el curso normal, o la dotación de dos máquinas frontales más por plataforma, llegando a seis nuevas máquinas, doblando la capacidad de las mismas. Estas mejoras y la continua actualización del sistema garantizan que el sistema funciona adecuadamente.

Acceso a internet

En ambas Escuelas se dispone de conexión wifi, para el acceso telemático a servicios, a la red inalámbrica institucional «EDUROAM», adherida al programa de movilidad europeo del mismo nombre. La infraestructura de red está preparada para la conexión de dispositivos que soporten los últimos estándares inalámbricos, incluyendo Wi-Fi 7, asegurando la compatibilidad con las tecnologías emergentes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, etc.), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo (<https://eduroam.uca.es/red-inalambrica-de-la-universidad-de-cadiz/>).

Buzón de Atención al Usuario (BAU)

Las consultas, sugerencias, felicitaciones, quejas, reclamaciones y comunicaciones de incidencias docentes de los usuarios se canalizan a través del Buzón de Atención al Usuario (BAU) (<http://bau.uca.es>) a partir del que se las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, recibió el Premio TELESCOPI a las Mejores Prácticas de la Cátedra UNESCO de Gestión Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 y cuya última modificación se ha realizado el 17 de diciembre de 2019, por acuerdo del Consejo de Gobierno (<https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf>).

Centro de Atención al Usuario (CAU)

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Algunos de los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP), Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Gestión Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó al CAU, el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES.

Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE)

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de la Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

Salas de lectura, trabajo en grupo, descanso y otros

Además, los estudiantes disponen de un espacio propio para la Delegación de Estudiantes (<https://esingenieria.uca.es/estudiantes/delegacion/>), mesas a lo largo de los pasillos de cada Escuela para poder hacer trabajos en grupo, individuales o actividades de descanso, copistería (<https://admpuertoreal.uca.es/copisterias/>), cafetería/comedor (<https://admpuertoreal.uca.es/listado-de-precios/>) y zonas de ocio.

En el proceso [P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#) (<https://bit.ly/4bzfVk5>) se definen los siguientes indicadores (véase la tabla 4) del Anexo 1 de este Informe) de la satisfacción del alumnado y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título, que se analizan anualmente y se usan en el proceso de mejora del título:

- **ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.** El grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras en el curso 2024/2025 en los dos centros es bueno y se mantiene ligeramente por encima del promedio de másteres de cada centro y de la universidad. Se alcanza un 3,78 en la ESI y un 4,14 en la ETSIA. Este aspecto es valorado a través del apartado 3 «Recursos materiales e infraestructuras» (ítems: 3.1.- «Instalaciones y recursos del aula para la docencia teórica»; 3.2.- «Instalaciones y recursos para la docencia práctica»; y 3.3.- «Recursos para la docencia ofrecidos por la Biblioteca») del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: Alumnado, con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática entre marzo y abril de 2025. La tasa de respuesta (ISGC-P07-01_01) ha sido de un 14,52% (9 de 62) en la ESI y de un 23,33% (7 de 30) en la ETSIA.
- **ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.** El grado de satisfacción global del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título en el curso 2024/2025 es bueno. En la ESI se alcanza una valoración de 4,30, superando el valor promedio de los másteres de la universidad y en el entorno del promedio de los másteres del centro. Por otro lado, en la ETSIA se alcanza un 3,96. Este aspecto es valorado a través del apartado 3.- «Recursos materiales e infraestructuras» (ítems: 3.1.- «Instalaciones y recursos del aula para la docencia teórica»; 3.2.- «Instalaciones y recursos disponibles para la docencia práctica»; y 3.3.- «Recursos para la docencia ofrecidos por la Biblioteca») del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título, cumplimentado hacia el final del curso académico, con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática. La tasa de respuesta (ISGC-P07-01_02) ha sido de un 33,33% en ambos centros (8 de 30 en la ESI y 10 de 30 en la ETSIA).

5.2 En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El hecho de que el programa del Máster sea de 60 créditos, desarrollado en un solo curso, condiciona sobremanera la posibilidad de movilidad de los alumnos, que no está prevista en la Memoria. Según el cronograma del proceso de movilidad del procedimiento [P04 - Proceso para la gestión de los Procesos de Enseñanza-aprendizaje](https://bit.ly/4rGLflv) (<https://bit.ly/4rGLflv>), la convocatoria de movilidad saliente se publica y resuelve el curso anterior, cuando los estudiantes aún no se encuentran ni siquiera preinscritos en el máster.

Sí se produce alguna incorporación de alumnos extranjeros, para los que se reserva en exclusiva la fase 1 de preinscripción del DUA y que también pueden participar en las siguientes fases de preinscripción; así como también se producen matriculaciones de estudiantes del resto de España.

5.3 En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

La realización y evaluación de las prácticas externas curriculares se formaliza de acuerdo con el proceso [P04 - Proceso para la gestión de los Procesos de Enseñanza-aprendizaje](https://bit.ly/4rGLflv) (<https://bit.ly/4rGLflv>), que tiene su desarrollo en la UCA a través del [Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas académicas externas de los alumnos de la UCA](#), aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015 BOUCA 190 de 2015 y que regula tanto las prácticas curriculares, como las extracurriculares. Su Artículo 16 «Tutorías y requisitos para ejercerlas» y los Artículos 29 y 30, sobre los derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor y la asignación del alumnado por curso académico.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Tabla 4 Asignaturas optativas de prácticas externas en el programa formativo.

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas Externas I	2º	6	Optativa
Prácticas Externas II	2º	6	Optativa

En ejercicio de su optatividad, los estudiantes del Máster pueden matricularse de una, dos o ninguna de las asignaturas de prácticas externas; por tanto, estarán matriculados de 6, 12 o ningún crédito, respectivamente.

La gestión de las prácticas externas curriculares de la UCA está centralizada en la plataforma web GADES (<https://gades.uca.es>), a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: el coordinador, el alumnado, el tutor profesional y el tutor académico. En esta plataforma están disponibles para cada expediente-estudiante los convenios, documentos regulatorios, modelo de memoria final de prácticas, tutores asignados, resultados de la evaluación de estudiantes y tutores académicos y profesionales y otra documentación complementaria.

En el proceso [P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](https://bit.ly/4rGLflv) (<https://bit.ly/4rGLflv>) se definen los siguientes indicadores (véase la tabla 2) del Anexo 1 de este Informe) de la satisfacción con las prácticas externas realizadas por los estudiantes, que se analizan anualmente y se usan en el proceso de mejora del título:

- **ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.** El número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas en los dos centros en el curso 2024/2025 es bueno y cubre la demanda. Se alcanza un 1,03 en la ESI y un 1,19 en la ETSIA, en ambos casos superior al promedio de los másteres de cada centro. Este indicador se calcula como la ratio entre el número total de plazas de prácticas externas curriculares ofertadas y el número total del alumnado que solicita prácticas externas curriculares, en el curso.
- **ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.** El grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas en los dos centros en el curso 2024/2025 es bueno. Se alcanza un 4,25 en la ESI y un 4,00 en la ETSIA. Este aspecto es valorado a través del ítem 2.3.1.- «Grado de satisfacción con las prácticas realizadas por los estudiantes tutorizados» del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: Profesorado, con una escala tipo Likert 1-5, cumplimentado hacia el final del curso académico y realizado por vía telemática por todo el profesorado del título. La tasa de respuesta (ISGC-P07-01_02) ha sido de un 33,33% en ambos centros (8 de 30 en la ESI y 10 de 30 en la ETSIA).
- **ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.** El grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con las prácticas externas en los dos centros en el curso 2024/2025 es muy bueno. En la ESI se alcanza una valoración de 4,93 y en la ETSIA se alcanza un 4,92. Este aspecto es valorado a través del ítem 15.- «Grado de satisfacción con el desempeño del estudiante en su empresa» del cuestionario de evaluación de las prácticas externas: tutor de la entidad colaboradora, cumplimentado al final del periodo de prácticas de cada estudiante, con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática por cada tutor. La tasa de respuesta es del 100%.
- **ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.** Los estudiantes del MPRL en el curso 2024/2025 se manifiestan satisfechos con las prácticas externas optativas realizadas en la ETSIA (4,33), mientras que en la ESI (2,67) se ha producido una bajada respecto a los cursos anteriores, tanto en la titulación, como en el promedio de los másteres del centro. Este aspecto es valorado a través del ítem 2.3.1.- «Grado de satisfacción con la práctica realizada» del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: Alumnado, con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática entre marzo y abril de 2025 por todos los alumnos del título. La tasa de respuesta (ISGC-P07-01_01) ha sido de un 14,52% (9 de 62) en la ESI y de un 23,33% (7 de 30) en la ETSIA.

Según los indicadores de satisfacción, todas las partes interesadas (tutores académicos, tutores de las entidades colaboradoras y estudiantes, excepto los estudiantes de la ESI) están muy satisfechas con el desarrollo de las prácticas externas curriculares del máster.

5.4 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Ambas Escuelas cuentan con el PTGAS necesario para garantizar el buen desarrollo del título. Sus funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora.

Atendiendo a la estructura organizativa de la UCA y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo y de servicios, el PTGAS no se adscribe a ningún título y/o centro en concreto. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e

Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas unidades administrativas facilitan a los centros y sus títulos dependerá en gran medida de su misión y procesos que gestiona. En cuanto a su participación en los procedimientos de mejora del título, prácticamente todos los procedimientos de nuestro SGC son el despliegue de los procesos transversales de la universidad (Planificación Docente, Movilidad, Prácticas, Orientación Profesional, Acceso, etc.) que son ejecutados por el personal de apoyo de la universidad.

En los siguientes enlaces se puede consultar el censo del PTGAS adscrito al [campus de Puerto Real](#) y al [campus de la Bahía de Algeciras](#).

En el proceso [P07 Proceso de medición de resultados](#) (<https://bit.ly/4sAL9gz>) se definen los siguientes indicadores (véase la tabla 5) del Anexo 1 de este Informe) de la satisfacción del PTGAS con el Centro, que se analizan anualmente y se usan en el proceso de mejora del título..

- **ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro.** El grado de satisfacción global del PTGAS con el título en el curso 2024/2025 es bueno. En el campus de Puerto Real se alcanza una valoración de 3,79, en el entorno del promedio de los másteres de la universidad. Por otro lado, en el campus de la Bahía de Algeciras se alcanza un valor similar: 3,81. Este aspecto es valorado a través del ítem 3.1 de del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el centro, con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática al final del curso académico. Dado que el PTGAS no se adscribe a los centros, los indicadores existentes para la evaluación de su satisfacción se realizan para todo el personal de cada uno de los cuatro campus que forman la UCA: En el caso de la ESI, se toman los indicadores obtenidos para el Campus de Puerto Real y para la ETSIA, los correspondientes al Campus de la Bahía de Algeciras. En Puerto Real se han obtenido 308 respuestas, mientras que se han alcanzado 253 respuestas en Algeciras
- **ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada.** Los valores de este indicador son estables a lo largo de los últimos cursos y similares en ambos centros 3,64 (ESI) y 3,60 (ETSIA) en el curso 2024/2025. Este aspecto es valorado a través del ítem 2.1.- «La disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s (web del título, procesos internos, guías docentes,...) del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: PTGAS, con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática al final del curso académico. Dado que el PTGAS no se adscribe a los centros, los indicadores existentes para la evaluación de su satisfacción se realizan para todo el personal de cada uno de los cuatro campus que forman la UCA: En el caso de la ESI, se toman los indicadores obtenidos para el Campus de Puerto Real y para la ETSIA, los correspondientes al Campus de la Bahía de Algeciras. En Puerto Real se han obtenido 308 respuestas, mientras que se han alcanzado 253 respuestas en Algeciras.

Puntos Fuertes:

2024/2025 PF.5.1:

El grado de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras es bueno entre el alumnado (ISGC-P06-03), alcanzando un valor alto en la ETSIA (4,14), superior al promedio de los másteres del centro y de la UCA, y un valor medio (3,78) en la ESI.

2024/2025 PF.5.2:

El grado de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras es bueno entre el profesorado (ISGC-P06-04), alcanzando un valor alto en la ESI (4,30), superior al promedio de los másteres de la UCA, y un valor medio (3,96) en la ETSIA.

2024/2025 PF.5.3:

El grado de satisfacción con las prácticas externas es bueno entre los tutores académicos (ISGC-P04-12), alcanzando un valor alto en la ESI (4,25) y un valor medio en la ETSIA (4,00).

2024/2025 PF.5.4:

El grado de satisfacción con el desempeño del alumnado en las prácticas externas es bueno entre los tutores de las entidades colaboradoras (ISGC-P04-13), alcanzando valores altos en la ESI (4,93) y en la ETSIA (4,92).

2024/2025 PF ETSIA.5.5:

El grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas es bueno (ISGC-P04-14), alcanzando un valor alto en la ETSIA (4,33).

Puntos débiles	Acciones de mejora
<p>2024/2025 PD ESI.5.1: El grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas (ISGC-P04-14) alcanza un valor medio-bajo en la ESI (2,67), en donde se ha producido una bajada respecto a los cursos anteriores, tanto en la titulación, como en el promedio de los másteres del centro.</p>	<p>2024/2025 A.M.5.1: Se analizarán los resultados desagregados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de prácticas externas en la plataforma GADES.</p>

6 RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La UCA dispone de procesos para el diseño y la aprobación de sus programas de estudio. Estos programas se diseñan de manera que cumplan los objetivos establecidos para los mismos, incluyendo los resultados esperados del aprendizaje. Los programas hacen referencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) al que pertenecen.

Los resultados de aprendizaje que alcanzan los estudiantes se corresponden con el nivel MECES3 (los resultados de aprendizajes están en el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior), se muestran en las fichas de las asignaturas publicadas por la UCA y son acordes al perfil de egreso y a la memoria verificada. Todos los años se revisan los contenidos de las asignaturas para su mejora, teniendo presentes las competencias del título, que alcanzan los alumnos al cursar dichas asignaturas.

6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuados para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación se encuentran publicados en la página web del título ([ESI](#) / [ETSIA](#)) en la guía docente de cada asignatura y se adecuan a la memoria verificada.

El proceso de evaluación debe entenderse como un procedimiento para asegurar que los alumnos adquieren las competencias previstas en el plan de estudios. Los sistemas de evaluación que se proponen para el título se encuentran definidos en el apartado 5.2.3. «Sistemas de Evaluación» de la memoria, y están agrupados según se evalúen mediante resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura (trabajos escritos realizados por el alumno, exposiciones, etc.) o por medio de pruebas escritas de acreditación de las competencias. Los sistemas contemplados en la memoria son los siguientes: Examen/Prueba escrita final, Resolución, redacción y entrega de casos prácticos y Realización y exposición de trabajos.

Pero además de especificar los sistemas de evaluación, la memoria del título también establece unos pesos máximos y mínimos de cada tipo de sistema en las asignaturas. La distribución en cada asignatura puede consultarse en el apartado 5.5 «Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas» de la memoria.

Estos sistemas de evaluación se desarrollan a partir del componente teórico-práctico de las actividades formativas y se orientan a la adquisición de las competencias y objetivos del título. Así, la prueba escrita final asegura -a través de su evaluación- la consecución de las competencias teóricas, mientras que los otros dos sistemas evalúan la adquisición de competencias aplicadas y prácticas.

Mención aparte merece la evaluación del TFM, que se valora en la ESI según lo indicado en el Artículo 22 de su [reglamento](#). El tribunal designado por la Comisión debe estar formado por tres miembros (ninguno de los cuales puede ser director/codirector del TFM a evaluar). Este tribunal cuenta con una [rúbrica](#) específica para su evaluación, desarrollada por la Comisión de TFG/M de la ESI. El [proceso de evaluación del TFM en la ETSIA](#) se describe en la web específica del máster.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

La información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas se recoge en la web del título ([ESI](#) / [ETSIA](#)) y en las tablas del Anexo 4 de este Informe. Esta tabla muestra que las asignaturas han tenido un porcentaje inferior al 15% de

suspensos. En la ESI, la tasa media de sobresalientes ha sido del 15%, el 39% de notables y el 25% de aprobados. En la ETSIA, la tasa media de sobresalientes ha sido del 36%, el 44% de notables y el 8% de aprobados.

En el proceso [P04 Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](https://bit.ly/4rGLflv) (<https://bit.ly/4rGLflv>) se definen una serie de indicadores sobre los objetivos formativos del plan de estudios (véase la tabla 2) del Anexo 1 de este Informe), que se analizan a continuación.

- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.** Esta tasa se define como la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados en el curso y el número total de créditos ordinarios matriculados en el curso 2024/2025. En la ESI la tasa de rendimiento es del 73,3%, similar al promedio de los másteres del centro (73,2%). Por otro lado, en la ETSIA se alcanza un valor del 87,5%, superior al promedio de los másteres del centro (72,0%) y al promedio de los másteres de la UCA (84,2%).
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito.** Esta tasa se define como la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios presentados a examen en el curso 2024/2025. En la ESI la tasa de éxito es del 99,5%, similar al promedio de los másteres del centro (95,8%) y al promedio de los másteres de la UCA (98,4%). Por otro lado, en la ETSIA se alcanza también un valor del 99,50%, superior al promedio de los másteres del centro (92,8%) y similar al promedio de los másteres de la UCA (84,2%).
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).** Esta tasa se define como la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios presentados a examen y el número total de créditos ordinarios matriculados en el curso 2024/2025. En la ESI la tasa de evaluación es del 73,7%, similar a la de los másteres del centro (76,5%). Por otro lado, en la ETSIA se alcanza un valor del 87,9%, superior al promedio de los másteres del centro (77,7%) y al promedio de los másteres de la UCA (85,6%).

De estas tres tasas se puede deducir que la totalidad de los estudiantes que se presentan a examen superan las asignaturas, aunque no todos los estudiantes se presentan a examen.

Asimismo, en el mismo proceso mencionado, se define el indicador ISGC-P04-04 «Tasa de abandono» (véase la tabla 2) del Anexo 1 de este Informe), como la relación porcentual entre el número total del alumnado de una cohorte de nuevo ingreso que no obtuvieron el título en el curso previsto según el plan de estudios (1 o 2 años) y que no se han matriculado en el curso académico posterior.

- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono.** En el curso 2024/2025, la tasa de abandono desciende en la ESI al 3,6%, inferior al promedio de los másteres del centro y de la UCA (9,4% y 7,7%, respectivamente) y descendiendo desde el curso 2021/2022. Por otro lado, en la ETSIA se alcanza un valor del 14,3%, inferior al promedio de los másteres del centro (25,3%).

El indicador ISGC-P04-05 «Tasa de graduación» (véase la tabla 2) del Anexo 1 de este Informe), se define como la relación porcentual entre el alumnado que finaliza la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios, o en un año académico más, en relación a su cohorte de entrada. En consecuencia, como actualmente los datos del curso 2024/2025 están incompletos, por no incluir las graduaciones del curso 2025/2026, se usarán los datos homogéneos hasta el curso 2023/2024 para el análisis anual para la mejora del título.

- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación.** Con los datos homogéneos hasta el curso 2023/2024, en la ESI la tasa alcanza un valor del 58,1%, superior al promedio de los másteres del centro (49,0%) y creciendo desde el curso 2021/2022. En la ETSIA, la tendencia es creciente desde el curso 2018/2019, alcanzando un valor del 92,9% y situándose por encima de los promedios de los másteres del centro y de la UCA (66,1% y 71,9%, respectivamente). Para el curso 2024/2025, las tasas son del 21,4% (ESI) y 57,1% (ETSIA), pero aún faltaría por contabilizar los graduados en el «año académico posterior» para poder analizarlos con los cursos anteriores.
- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.** Esta tasa se define como la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado curso académico (créditos superados desde el inicio del título) y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse (créditos matriculados, contando repeticiones, desde el inicio del curso). En la ESI la tasa de eficiencia es del 79,6%, similar a la de los másteres del centro (81,4%). Por otro lado, en la ETSIA se alcanza un valor del 98,4%, superior al promedio de los másteres del centro (83,4%) y al promedio de los másteres de la UCA (91,1%).

- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.** En la ESI la duración media de los estudios en el curso 2024/2025 es de 2,6 años, similar a la de los másteres del centro (2,33). Por otro lado, en la ETSIA la duración media es de 1,3 años, inferior al promedio de los másteres del centro (1,41) y al promedio de los másteres de la UCA (1,67).

De estas cuatro tasas se puede deducir que en la ESI los estudiantes persisten en la matrícula de la última materia pendiente, que suele ser el TFM, graduándose más de la mitad a medio plazo. Por otro lado, en la ETSIA prácticamente la totalidad de estudiantes se ha graduado a corto plazo, pero la tasa de abandono se ha multiplicado en el curso 2024/2025, tanto en el MPRL como en el promedio de los másteres del centro.

Las tasas de graduación de los centros están influidas directamente por las tasas de éxito y de presentados del TFM, por lo que en los siguientes apartados se realizará un análisis adicional desagregado sobre las asignaturas y el TFM.

6.3.1 Resultados de los indicadores académicos de las asignaturas y su evolución.

La evolución del promedio de las tasas de rendimiento, éxito, presentados y eficiencia de las asignaturas del MPRL, excluidas por sus especiales características las asignaturas de prácticas externas y de TFM, que se verá más adelante, se presenta en las siguientes tablas. Como se puede comprobar, son valores muy buenos y siempre superiores al 90% en ambas Escuelas.

Tabla 5 Promedios de las tasas relacionadas con los resultados de las asignaturas. Escuela Superior de Ingeniería.

MPRL - ESI	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025
Rendimiento	100,00%	95,77%	95,38%	99,02%	99,38%
Éxito	100,00%	98,48%	99,38%	99,82%	99,38%
Presentados	100,00%	97,24%	95,98%	99,19%	100,00%
Eficiencia	100,00%	100,00%	97,72%	98,49%	100,00%

Tabla 6 Promedios de las tasas relacionadas con los resultados de las asignaturas. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

MPRL - ETSIA	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025
Rendimiento	100,00%	100,00%	91,88%	100,00%	99,77%
Éxito	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Presentados	100,00%	100,00%	91,88%	100,00%	99,77%
Eficiencia	100,00%	100,00%	99,78%	100,00%	100,00%

De estas cuatro tasas se puede inferir que la práctica totalidad de los estudiantes se presentan a examen y que, además, superan las asignaturas.

Estos resultados, junto con la satisfacción del profesorado con las actividades formativas y la metodología docente, así como con la metodología y los sistemas de evaluación, vistas en anteriores apartados, evidencia un buen grado de consecución de las competencias del título. Los resultados de cada asignatura se encuentran en las tablas del anexo 4 de este Informe.

6.3.2 Resultados de los indicadores académicos del trabajo de fin de máster y su evolución.

La normativa de TFG/M de la ESI requiere que los trabajos de los que son objeto los TFG/M de la titulación, así como la asignación de los tutores sean aprobados por la Comisión de TFG/M del Centro, que comprueba la conformidad con la normativa y la memoria del título. Una vez aprobados, estos trabajos son dirigidos por el tutor y evaluados por un tribunal de acuerdo con una rúbrica tal y como se recoge en el apartado 6.2.

En la ETSIA se asigna esta responsabilidad a la Comisión Académica del Máster que por simplificación se constituye en el equivalente a la Comisión de TFM, por delegación de la CGC del Centro, siendo asimismo dirigido cada TFM, al menos por un profesor tutor y evaluados por una Comisión de Evaluación formada por tres profesores. Además de la ayuda personal del tutor, el alumno cuenta con unas Recomendaciones generales para la elaboración del TFM, publicadas en la web de la ETSIA, como hemos visto anteriormente.

La función primordial del TFM es conseguir que nuestro egresado sea capaz, como colofón de sus estudios, de concebir, redactar, organizar, planificar y desarrollar proyectos en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, cumpliendo con la normativa vigente en relación con los conocimientos adquiridos.

Tanto en el ánimo de los correspondientes tutores, como en la evaluación que se realiza de cada trabajo se tiene presente este objetivo de aprendizaje que remata la actuación de los estudiantes como aplicación práctica de toda una fase pormenorizada de estudios previos.

La evolución de las tasas académicas relacionadas con el TFM en ambos centros se muestra en la Tabla 7 (ESI) y en la Tabla 8 (ETSIA). En este 2024/2025 la tasa de presentados en la ESI ha sido del 27,87% y del 53,57% en la ETSIA. La tasa de éxito en la ESI ha sido del 100,00% y en la ETSIA del 93,33%.

Tabla 7 Promedios de las tasas relacionadas con el TFM. Escuela Superior de Ingeniería.

MPRL - ESI	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025
Rendimiento	55,77%	34,78%	19,61%	40,28%	27,87%
Éxito	100,00%	100,00%	100,00%	93,55%	100,00%
Presentados	55,77%	34,78%	19,61%	43,06%	27,87%
Eficiencia	58,00%	59,26%	45,45%	54,72%	39,53%

Tabla 8 Promedios de las tasas relacionadas con el TFM. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

MPRL - ETSIA	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025
Rendimiento	42,11%	40,38%	51,02%	78,57%	50,00%
Éxito	100,00%	100,00%	96,15%	100,00%	93,33%
Presentados	42,11%	40,38%	53,06%	78,57%	53,57%
Eficiencia	55,81%	55,26%	60,98%	53,66%	87,50%

De estas cuatro tasas se puede inferir que, en la ESI, la totalidad de los estudiantes que se presentan a examen superan el TFM, aunque el número de presentados es bajo (27,87%). Por otro lado, en la ETSIA el número de presentados es mayor (53,57%) y prácticamente todos los presentados (93,33%) superan el TFM.

Respecto a las tasas de rendimiento, existe una desviación entre los alumnos matriculados en el TFM y los que finalmente llegan a presentarse. Esto puede deberse a que, como se verá en el apartado 7.2, la tasa de inserción profesional (ISGC-P07-05) es alta y los estudiantes priorizan sus nuevas responsabilidades laborales y familiares respecto a la defensa del TFM. Las tasas de eficiencia están al nivel de las de rendimiento, en un escenario en el que la tasa de abandono del título es inferior al 5% (ESI), lo que apuntaría a que los estudiantes tienen la intención de presentar a defensa el TFM cuando realizan las sucesivas matrículas, a principio de cada curso, pero finalmente no lo hacen. La causa de esto puede ser el inicio de una carrera laboral con la asunción de nuevas responsabilidades laborales, tal y como se apuntaba anteriormente.

En cualquier caso, las altas tasas de éxito (100% en la ESI Y 93,33% en la ETSIA) demuestran que, cuando se afronta la defensa del TFM, se hace con un mayor nivel de profundización, lo que evidencia una buena adquisición de las competencias y objetivos del título por parte del alumnado en donde, sin duda, también ha tenido su importancia la experiencia laboral adquirida en el primer empleo.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Acorde a la directriz 1 de este apartado, los informes sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas del título están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado. Según el artículo 2.4 del [Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida](#), los Directores de las Escuelas, tienen acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el MPRL. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

En cuanto a los indicadores sobre satisfacción con el programa formativo que establece la directriz 2, en el proceso [P05 Proceso de gestión del personal académico](#) (<https://bit.ly/4sXYdMC>) se define el siguiente indicador (véase la tabla 3) del Anexo 1 de este Informe) de la satisfacción del alumnado con la docencia, que se analiza anualmente y se usa en el proceso de mejora del título. Este aspecto es valorado a través del promedio global de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado, con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática. Esta encuesta se realiza para cada profesor y asignatura y la tasa de respuesta es variable, dependiendo de cada profesor y asignatura evaluados.

- **ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia.** Los estudiantes del MPRL en el curso 2024/2025 se manifiestan satisfechos con la docencia. En la ESI se alcanza una valoración de 4,50 y en la ETSIA un 4,60, en el entorno del promedio de los másteres de los centros y de la UCA.

Puntos Fuertes:

2024/2025 PF.6.1:

Los indicadores de las tasas relacionadas con los resultados de las asignaturas (rendimiento, éxito, presentados y eficiencia) se mantienen en valores por encima del 90%.

2024/2025 PF.6.2:

La tasa de éxito del TFM es muy elevada, indicando que prácticamente todos los estudiantes presentados a examen lo superan, tanto en la ESI (100%), como en la ETSIA (92,86%).

2024/2025 PF ESI.6.3:

La tasa de abandono (ISGC-P04-04) vuelve a descender en la ESI (3,6%), siendo inferior al promedio de los másteres del centro y de la UCA.

2024/2025 PF.6.4:

La tasa de graduación (ISGC-P04-05) alcanza un valor del 92,9% en la ETSIA, superando al promedio de los másteres del centro y de la UCA, y vuelve a ascender en la ESI (58,1%), por encima del promedio de los másteres del centro.

2024/2025 PF ETSIA.6.5:

La tasa de eficiencia (ISGC-P04-06) alcanza un valor del 98,4% en la ETSIA, superando al promedio de los másteres del centro y de la UCA.

2024/2025 PF.6.6:

El grado de satisfacción global del alumnado con la docencia (ISGC-P05-04) es bueno, alcanzando un valor alto en la ESI (4,50) y en la ETSIA (4,60).

Puntos débiles

2024/2025 PD ETSIA.6.1:

La tasa de abandono (ISGC-P04-04) alcanza en la ETSIA un valor elevado (14,3%), siendo inferior al promedio de los másteres del centro.

Acciones de mejora

2024/2025 A.M.6.1:

Se analizará el motivo del abandono con los datos disponibles del Sistema de Información de la UCA.

7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

7.1.1 Orientación académica.

Toda esta información se recoge y se actualiza de forma detallada por cada servicio, se citan (con enlace web) algunos de estos servicios.

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP). Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorando en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje. Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de diversidad funcional, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Dirección General de Igualdad. La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad

universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) Dirección General de Diversidad. De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.

e) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI). Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad.

Además de las citadas actividades ofrecidas por la Universidad, los centros disponen del Programa de Apoyo y Orientación del Estudiante (PROA) ([ESI](#) / [ETSIA](#)).

En ambos centros existe un tablón virtual de anuncios ([TAVIRA](#)) que es una herramienta de difusión de la universidad y que está direccionado a las direcciones de correo electrónico de la comunidad y permite segmentar los receptores de los anuncios por su pertenencia a los diferentes estamentos. En las web de las dos Escuelas, también existe un canal de noticias: en la [ESI](#) y en la [ETSIA](#).

Asimismo, la UCA organiza las [Jornadas de Orientación de Másteres](#), con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA. En la ESI estas Jornadas se vienen complementado desde el curso 2015/2016 con las [Jornadas de Orientación de Másteres en la ESI](#).

Todos los alumnos matriculados en el máster son recibidos antes del comienzo de la docencia en un acto de «Bienvenida y orientación académica» en donde se exponen y se resuelven las dudas sobre la organización y planificación del máster. Una vez iniciado el curso, la atención de orientación académica se canaliza a través del buzón institucional del máster (Máster.prl@uca.es). Desde el curso 2018/2019, la coordinación del máster organiza unas «Jornadas de orientación académica de TFM» presenciales durante el segundo cuatrimestre, apoyadas en un espacio web en el campus virtual, enfocadas a la información del procedimiento de asignación y defensa del TFM y a la orientación en su elaboración.

7.1.2 Orientación profesional.

En cuanto a la orientación profesional, La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

a) El Portal de Empleo de la UCA. Proporciona ofertas de empleo y otros recursos de empleabilidad personalizados del alumnado y egresados desde la [Dirección General de Empleo](#) del [Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad de la UCA](#).

b) La agencia de colocación de la UCA. Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de los alumnos y egresados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas.

c) La Feria de Empleo de la UCA. Es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada.

d) **Encuentros Empresariales.** El objetivo es presentar al estudiantado el mundo laboral, acercándolo a las empresas para mejorar la empleabilidad, potenciar el talento y favorecer el desarrollo de capacidades y competencias profesionales en un entorno laboral cada vez más competitivo y cambiante. Con estos encuentros se facilita el diálogo entre responsables de Recursos Humanos, organizaciones, alumnado y egresados de la UCA.

La web de la ESI recoge las acciones en relación a la [orientación profesional para los estudiantes](#) y para [egresados](#) (recogidas dentro del [PROA de la ESI](#)) además de otras actividades. Algunas de ellas son:

- [Información sobre prácticas de empresa](#) que incluye información y vídeos para asesorar al estudiantado sobre los tipos de prácticas que pueden realizar y el procedimiento para solicitarlas.
- [Egresados](#) donde se recopilan breves reseñas sobre antiguos estudiantes del centro y su actual carrera profesional.
- También pensando en los futuros egresados, el centro realiza una serie de [actividades Científico-Técnicas](#) a lo largo del curso, cuya convocatoria está abierta todo el periodo lectivo, y en donde se desarrollan actividades de orientación profesional y de investigación con el fin de ampliar los conocimientos de los estudiantes y que puedan establecer contactos con empresas y otras universidades.
- Desde el curso 2021/22 y junto con la Cátedra de Emprendedores, se ha puesto en marcha el «[Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras \(ESI LAB\)](#)», dirigido a estudiantes y personal docente investigador de la ESI para formarse en habilidades creativas y profesionales.
- En la ESI se realizan ediciones anuales de [Workshops de Lean Manufacturing](#) desde el año 2012. Son unas jornadas de intercambio de conocimientos y experiencias entre técnicos y responsables de empresas industriales o de servicios, que habían desplegado el modelo de gestión Lean en sus organizaciones. Están dirigidas a los alumnos de diferentes Grados y Másteres de la UCA, que pueden conocer de primera mano los problemas a los que se enfrentan las empresas y la metodología Lean de gestión.
- [Jornadas de Automoción](#) anuales que se desarrollan entre la ESI y el Circuito de Jerez Ángel Nieto, incluye charlas, mesas redondas, talleres prácticos y demostraciones sobre tecnología y avances del sector del automóvil.

En el proceso [P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#) (<https://bit.ly/4bzfVvK5>) se definen los siguientes indicadores (véase la tabla 4) del Anexo 1 de este Informe) de la satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional, que se analiza anualmente y se usa en el proceso de mejora del título. La tasa de respuesta (ISGC-P07-01_01) ha sido de un 14,52% (9 de 62) en la ESI y de un 23,33% (7 de 30) en la ETSIA.

- **ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.** Los estudiantes del MPRL en el curso 2024/2025 se manifiestan satisfechos con los programas y actividades de apoyo y orientación académica en la ETSIA (3,00), mientras que en la ESI (2,33) se ha producido una bajada respecto al curso anterior, tanto en la titulación como en el promedio de los másteres del centro. Este aspecto es valorado a través del ítem 2.1.- «Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado» del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: Alumnado, con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática entre marzo y abril de 2025 por los alumnos del título.
- **ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.** Los estudiantes del MPRL en el curso 2024/2025 se manifiestan satisfechos con los programas y actividades de orientación profesional en la ETSIA (3,00), mientras que en la ESI (2,11) se ha producido una bajada respecto al curso anterior, tanto en la titulación como en el promedio de los másteres del centro. Este aspecto es valorado a través del ítem 2.5.- «Programas y actividades de orientación profesional del alumnado» del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: Alumnado, con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática entre marzo y abril de 2025 por los alumnos del título.

7.2 Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

En el proceso [P07 Proceso de medición de resultados](#) (<https://bit.ly/4sAL9gz>) se definen los siguientes indicadores (véase la tabla 6) del Anexo 1 de este Informe) de la tasa de inserción profesional de los egresados, que se analiza anualmente y se usa en el proceso de mejora del título. La tasa de respuesta (ISGC-P07-01_03) de los egresados de la cohorte de 2022/2023 ha sido de un 40,00% (4 de 10) en la ESI, aunque la encuesta la realizan completamente tres de ellos; y de un 16,00% (4 de 25) en la ETSIA.

- **ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%).** Alumnado egresado que ha trabajado o se encuentra trabajando en cualquier sector profesional, esté o no relacionado con los estudios realizados. Este aspecto es valorado a través de la respuesta «Sí» (de la respuesta B a la I) en el ítem 3.- «¿Ha trabajado desde que finalizó sus estudios de grado/máster?» del cuestionario sobre inserción laboral y satisfacción del alumnado egresado con la formación recibida., con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática entre marzo y abril de 2025 por los egresados del título. Los egresados del MPRL de la cohorte de 2022/2023 que han contestado la encuesta manifiestan haber encontrado empleo en cualquier sector profesional el 20,00% (ESI) y 16,00% (ETSIA).
- **ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%).** Alumnado egresado que se encuentra trabajando en un sector profesional que esté relacionado con los estudios realizados. Este aspecto es valorado a través de la respuesta «Sí» en el ítem 4 - «¿Se encuentra relacionado el puesto de trabajo con sus estudios universitarios de grado/máster?» del cuestionario sobre inserción laboral y satisfacción del alumnado egresado con la formación recibida., con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática entre marzo y abril de 2025 por los egresados del título. Los egresados del MPRL de la cohorte de 2022/2023 que han encontrado un empleo encuestados manifiestan haber encontrado empleo en un sector profesional relacionado con los estudios realizados el 50,00% (ESI) y 75,00% (ETSIA).
- **ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%).** Alumnado egresado que ha trabajado o se encuentra trabajando en cualquier sector profesional con un tipo de contrato «Autónomo». Este aspecto es valorado a través de la respuesta F - «Sí, soy autónoma/o» o G - «Sí, he creado mi propia empresa» en el ítem 3 - «¿Ha trabajado desde que finalizó sus estudios de grado/máster?» del cuestionario sobre inserción laboral y satisfacción del alumnado egresado con la formación recibida., con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática entre marzo y abril de 2025 por los egresados del título. El 25,00% de los egresados del MPRL de la ETSIA de la cohorte de 2022/2023 que tienen un empleo encuestados manifiestan haber encontrado empleo como autónomo.
- **ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%).** Alumnado egresado de la Universidad de Cádiz que se encuentra trabajando en el momento de responder a la encuesta, fuera de la provincia. Este aspecto es valorado a través de la respuesta B.- «Otra provincia andaluza»; C.- «Otra Comunidad Autónoma»; D.- «Otro país comunitario (Unión Europea)» o E.- «Otro país extracomunitario (No Unión Europea)» en el ítem 6.- «¿Dónde se encuentra localizado su actual centro de trabajo?» del cuestionario sobre inserción laboral y satisfacción del alumnado egresado con la formación recibida., con una escala tipo Likert 1-5 y realizado por vía telemática entre marzo y abril de 2025 por los egresados del título. Los egresados del MPRL de la cohorte de 2022/2023 que han encontrado un empleo encuestados manifiestan haber encontrado empleo fuera de la provincia de Cádiz: 50,00% (ESI) y 25,00% (ETSIA).

Según los valores de los indicadores, la inserción laboral del título es muy buena. La tasa de inserción laboral (ISGC-P07-05) de la cohorte de egresados del título en el curso 2022/2023 de la ETSIA es aceptable, del 16,00% y de la ESI es del 20,00% (ISGC-P07-05), inferior al 61,23% para el conjunto de másteres de las universidades andaluzas -según el [Observatorio ARGOS de la Junta de Andalucía](#), en referencia a la cohorte de egresados en el curso 2022/2023, al año de haber obtenido el título (30 de septiembre de 2024)-. Los datos del Observatorio ARGOS se obtienen mediante el cruce de datos con las altas en el Sistema de la Seguridad Social registradas en Andalucía, por lo que se excluyen los resultados de inserción en otras Comunidades Autónomas y en el extranjero. La tasa de inserción laboral, en un sector profesional relacionado con los estudios realizados, de la cohorte de egresados del título en la ESI en el curso 2022/2023 de la ETSIA es muy buena, del 75,00% y de la ESI es del 50,00% (ISGC-P07-06). La prevención de riesgos laborales es una actividad necesaria y transversal de todos los sectores (industria, servicios, agricultura, etc.), por lo que algunos egresados encuentran empleo fuera del sector y se explica la diferencia entre los indicadores de inserción.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, creemos que esta tasa de inserción es muy positiva en el contexto sociolaboral de la provincia de Cádiz en particular y de Andalucía en general.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

En el caso del MPRL, los perfiles de los egresados reflejados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados. Es un título enfocado a la práctica profesional de la prevención de riesgos laborales y esto se ve reflejado en los datos de inserción laboral (apartado 7.2) y en los datos de satisfacción de los egresados con la formación recibida (apartado 7.5).

Las empresas del entorno de las Bahías de Cádiz y Algeciras demandan a los profesionales en la prevención de riesgos laborales para cubrir las necesidades que la reglamentación y normativa laboral demanda. En este sentido, en la Bahía de Cádiz el sector naval cuenta con Navantia, que posee 3 astilleros en la bahía: Cádiz, Puerto Real y San Fernando e instalaciones en la Base Naval de Rota. De igual manera, también es destacable Dragados Off Shore, como empresa dedicada a la construcción de plataformas marinas. También es preciso destacar a Airbus, compañía con arraigo en el entorno de la Bahía de Cádiz y en la que se fabrican productos de alto valor añadido en los que se necesita, como no podría ser de otra manera, profesionales especializados, entre otros sectores, en la prevención de riesgos laborales. Todas estas compañías soportan un entramado de empresas complementarias y subcontratas demandantes de egresados especializados en el campo de la prevención de riesgos laborales.

Asimismo, el entorno de la Bahía de Algeciras se considera el principal polo industrial de Andalucía con unos ingresos de más de 10.000 M€ anuales y con unos 20.000 puestos de trabajos directos e indirectos (<https://agicg.es/>). La ETSIA mantiene una estrecha relación con las empresas del Campo de Gibraltar para que sus alumnos realicen prácticas en las mismas, concretándose en Cátedras como la [Cátedra Fundación Moeve](#) y la [Cátedra Acerinox](#), y es muy común que los alumnos del título empiecen a vincularse a estas empresas incluso antes de terminar el título. Del mismo modo, el Puerto de Algeciras (primer puerto de España en cuanto a toneladas de mercancías) demanda profesionales con el perfil de la titulación. Las cátedras citadas, el profesorado que trabaja en estas industrias, así como las diversas colaboraciones en materia de investigación y desarrollo entre la ETSIA y su entorno industrial y portuario, favorecen una adaptación continua de los titulados a un ámbito profesional de primer nivel.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Según el proceso [P07 Proceso de medición de resultados](#) (<https://bit.ly/4sAL9gz>), para recabar información sobre las necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, los centros facilitarán la participación de este grupo de interés en las comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora de los centros.

A la fecha, no se ha implementado este proceso y, por tanto, no se han llevado a cabo las reuniones necesarias para realizar el análisis.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

En el proceso [P07 Proceso de medición de resultados](#) (<https://bit.ly/4sAL9gz>) se definen los siguientes indicadores (véase la tabla 6) del Anexo 1 de este Informe) del grado de satisfacción de los egresados, que se analiza anualmente y se usa en el proceso de mejora del título. La tasa de respuesta (ISGC-P07-01_03) ha sido de un 40,00% (4 de 10) en la ESI y de un 16,00% (4 de 25) en la ETSIA.

- **ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.** Los egresados del MPRL de la cohorte de 2022/2023 que han contestado la encuesta se manifiestan satisfechos con los estudios realizados en la ESI (4,00) y en la ETSIA (4,00), por encima de los promedios de los másteres de cada centro y del promedio de los másteres de la UCA. Este aspecto es valorado a través del Ítem 3 – «Satisfacción con los estudios de Grado/Máster realizado», con una escala tipo Likert 1-5.
- **ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.** Los egresados del MPRL de la cohorte de 2022/2023 que han contestado la encuesta se manifiestan satisfechos con los estudios realizados en la ESI (3,33) y en la ETSIA (3,75), por encima de los promedios de los másteres del centro y del promedio de los másteres de la UCA. Este aspecto es valorado a través del Ítem 3 – «Satisfacción con los estudios de Grado/Máster realizado», con una escala tipo Likert 1-5. Este aspecto es valorado a través del Ítem 2 – «Satisfacción con las competencias adquiridas durante tu formación universitaria en el título de Grado/Máster».

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Se analiza anualmente la sostenibilidad del título teniendo en cuenta la adecuación de los recursos humanos e infraestructuras; el perfil de formación; los resultados de las asignaturas; los resultados del título; la inserción laboral y la demanda del título.

El análisis se realiza tomando como referencia el autoinforme anual y los índices recogidos en él. Las conclusiones que se derivan de este análisis son las siguientes

- La mejora continua de las infraestructuras del título asegura su calidad, como se evidencia con la satisfacción con las infraestructuras de los estudiantes y profesorado.
- La plantilla de profesorado es estable y con la calidad docente e investigadora idónea para la impartición del título. La interdisciplinariedad de los departamentos participantes y la aportación de profesionales externos enriquece y mantiene actualizado el programa del MPRL.
- La planificación, desarrollo y aplicación del plan de estudios del título, apoyado en el SIGC de la UCA y con la calidad del profesorado, asegura que los estudiantes adquieren las competencias establecidas en la memoria verificada a través de las actividades de formación y evaluación.
- El profesorado y los estudiantes están satisfechos con la planificación y el desarrollo de la docencia, que favorece alcanzar buenas tasas de rendimiento, éxito y eficiencia en las asignaturas del título.
- La satisfacción global con el título de estudiantes, profesorado y PTGAS han alcanzado buenos niveles en los últimos cursos, en una mejora sostenida.
- Las tasas académicas del título son buenas, pero se ven afectadas por la demora en la defensa del TFM que, sin embargo, cuando se defiende alcanza tasas de éxito cercanas al 100%.
- La inserción laboral de los egresados es muy buena en relación al entorno socioeconómico.
- Las elevadas tasas de adecuación, ocupación y preferencia del MPRL demuestran una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Estos indicadores se sitúan en valores próximos o por encima de los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad.

Finalmente, considerando toda la información recogida y valorada en profundidad en el Autoinforme Global de la Titulación, en el que se pone de manifiesto la alta demanda de la titulación y la satisfacción de los diferentes grupos de interés con las cuestiones más relevantes del título desde su implantación, se puede concluir que el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Cádiz es una titulación totalmente sostenible.

Puntos Fuertes:

2024/2025 PF.7.1:

La satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) es buena en ambos centros, alcanzando un valor medio (4,00) y superando los promedios de los másteres de cada centro y de la UCA.

2024/2025 PF.7.2:

La satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) es buena en ambos centros, alcanzando un valor medio (4,00) y superando los promedios de los másteres de cada centro y de la UCA.

Puntos débiles

2024/2025 PD ESI.7.1:

La satisfacción del alumnado con los programas de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-01) ha descendido en la ESI respecto al curso anterior (2,33), tanto en la titulación como en el promedio de los másteres del centro.

2024/2025 PD ESI.7.2:

La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02) ha descendido en la ESI respecto al curso anterior (2,11), tanto en la titulación como en el promedio de los másteres del centro.

Acciones de mejora

2024/2025 A.M.7.1:

Se llevará a cabo el análisis y puesta en común con la dirección de la ESI de las posibles causas del descenso en la satisfacción con la orientación académica.

2024/2025 A.M.7.2:

Se llevará a cabo el análisis y puesta en común con la dirección de la ESI de las posibles causas del descenso en la satisfacción con la orientación profesional.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>2024/2025 PD ESI.3.1: La satisfacción de los estudiantes de máster en la ESI con el proceso para la elección y realización del TFM (ISGC-P04-11) es medio-baja: 2,11, tanto en el título como en el promedio de los másteres del centro.</p>	<p>2024/2025 A.M.3.1: El coordinador del título solicitará a los departamentos con docencia en el título la publicación de diversas propuestas de TFM a disposición de los estudiantes. Número de propuestas de profesores subido a la plataforma https://tfgm.uca.es</p>	Alta	Coordinador del título	2026-02-01	2026-03-27	<p>La satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y la realización del TFM (ISGC-P04-11) ha mejorado apreciablemente en la ESI, sube desde 2,22 (2022/2023) hasta 3,86 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.</p> <p>La satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y la realización del TFM (ISGC-P04-11) ha mejorado apreciablemente en la ETSIA, sube desde 1,00 (2021/2022) hasta 4 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.</p>

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>2024/2025 PD ESI.3.2: La satisfacción de los estudiantes de máster en la ESI con la coordinación docente (ISGC-P04-10) es medio-baja: 2,11, tanto en el título como en el promedio de los másteres del centro.</p>	<p>2024/2025 A.M.3.2: En el seno de la planificación del próximo curso 2026/2027, se revisarán, junto a los responsables de las asignaturas, el programa de las mismas.</p>	Media	Coordinador del título	1-6-2026	19-6-2026	La satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) ha experimentado cambios cíclicos en la ESI, sube desde 1,91 (2020/2021) hasta 2,83 (2021/2022), 1,89 (2022/2023), 3,43 (2023/2024) y 2,44 (2024/2025) en el entorno del promedio de los másteres del centro y de la UCA.
<p>2024/2025 PD ETSIA.4.1: La satisfacción global del PDI con la docencia (ISGC-P07-03) alcanza un valor medio-bajo en la ETSIA (2,86).</p>	<p>2024/2025 A.M.4.1: Tratar el motivo de la insatisfacción en las reuniones de coordinación y en reuniones individuales con los profesores.</p>	Media	Coordinador del título	1-6-2026	19-6-2026	La satisfacción global del PDI con la docencia (ISGC-P07-03) ha experimentado una bajada en la ETSIA, desde 4,00 (2020/2021) hasta 4,00 (2021/2022), 3,45 (2022/2023), 3,78 (2023/2024) y 2,86 (2024/2025).
<p>2024/2025 PD ESI.5.1: El grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas (ISGC-P04-14) alcanza un valor medio-bajo en la ESI (2,67), en donde se ha producido una bajada respecto a los cursos anteriores, tanto en la titulación, como en el promedio de los másteres del centro.</p>	<p>2024/2025 A.M.5.1: Se analizarán los resultados desagregados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de prácticas externas en la plataforma GADES.</p>	Alta	Coordinador del título	2-2-2026	2-3-2026	La satisfacción del alumnado con las prácticas externas (ISGC-P04-14) ha experimentado una bajada en el último curso en la ESI, desde 4,88 (2020/2021) hasta 4,50 (2021/2022), 3,6 (2022/2023), 4,67 (2023/2024) y 2,67 (2024/2025).

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>2024/2025 PD ETSIA.6.1: La tasa de abandono (ISGC-P04-04) alcanza en la ETSIA un valor elevado (14,3%), siendo inferior al promedio de los másteres del centro.</p>	<p>2024/2025 A.M.6.1: Se analizará el motivo del abandono con los datos disponibles del Sistema de Información de la UCA.</p>	Media	Coordinador del título	2-2-2026	1-6-2026	La tasa de abandono (ISGC-P04-04) ha experimentado una subida en el último curso en la ETSIA, desde 4,3% (2020/2021) hasta 4,5% (2021/2022), 12,5% (2022/2023), 0,0% (2023/2024) y 14,3% (2024/2025).
<p>2024/2025 PD ESI.7.1: La satisfacción del alumnado con los programas de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-01) ha descendido en la ESI respecto al curso anterior (2,33), tanto en la titulación como en el promedio de los másteres del centro.</p>	<p>2024/2025 A.M.7.1: Se llevará a cabo el análisis y puesta en común con la dirección de la ESI de las posibles causas del descenso en la satisfacción con la orientación académica.</p>	Media	/Equipo de dirección ESI /Coordinador del título	2026-03-01	2026-12-18	La satisfacción del alumnado con los programas de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-01) ha experimentado un descenso en el último curso en la ESI, desde 2,00 (2020/2021) hasta 3,25 (2021/2022), 3,00 (2022/2023), 3,71 (2023/2024) y 2,33 (2024/2025).
<p>2024/2025 PD ESI.7.2: La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02) ha descendido en la ESI respecto al curso anterior (2,11), tanto en la titulación como en el promedio de los másteres del centro.</p>	<p>2024/2025 A.M.7.2: Se llevará a cabo el análisis y puesta en común con la dirección de la ESI de las posibles causas del descenso en la satisfacción con la orientación profesional.</p>	Media	/Equipo de dirección ESI /Coordinador del título	2026-03-01	2026-12-18	La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02) ha experimentado un descenso en el último curso en la ESI, desde 1,91 (2020/2021) hasta 3,00 (2021/2022), 2,44 (2022/2023), 3,43 (2023/2024) y 2,11 (2024/2025).

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>1.1 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe revisar la información pública disponible en la página web de la ETSIA, dado que algunos indicadores relevantes no son públicamente accesibles.</p>	<p>Acción de mejora: Se revisará la IPD de la web de la ETSIA. https://etsingenieria.uca.es/estudios/mpri/</p>	Alta	Director de la ETSIA	2026-01-08	2026-09-30	-
<p>1.2 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe publicar información actualizada sobre la satisfacción de empleadores con el programa formativo.</p>	<p>Acción de mejora: Desde los centros se tomarán medidas para la publicación y actualización periódica de la información sobre la satisfacción de los empleadores con el programa formativo.</p>	Media	Equipos de dirección de los centros	2025-01-08	2027-09-30	Indicadores pendientes de definir
<p>1.3 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe publicar en la página web de la ETSIA los datos de satisfacción de los distintos grupos de interés.</p>	<p>Acción de mejora: Se publicarán los datos de satisfacción en la web de la ETSIA. https://etsingenieria.uca.es/indicadores-de-las-titulaciones-de-Máster/</p>	Alta	Director de la ETSIA	2026-01-08	2026-09-30	-
<p>1.4 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe publicar en la web de ETSIA la información de seguimiento y calidad, incluyendo los planes de mejora, hasta el curso actual.</p>	<p>Acción de mejora: Se publicará la información de seguimiento y calidad, incluyendo los planes de mejora, en la web de la ETSIA. https://etsingenieria.uca.es/estudios/mpri/mpriinfo/ https://etsingenieria.uca.es/estudios/mpri/sgc-mpri/</p>	Alta	Director de la ETSIA	2026-01-08	2026-09-30	-
<p>1.5 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda unificar las estructuras de la información del título en las respectivas páginas web de los dos centros de impartición.</p>	<p>Acción de mejora: Se creará un único portal web exclusivo para el título.</p>	Media	Coordinador de Puerto Real	2026-01-10	2026-09-30	-
<p>1.6 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda enlazar en la sección de Indicadores los resultados de las asignaturas, y en hacer más explícitos y accesibles los perfiles del profesorado.</p>	<p>Acción de mejora: Se enlazará en la sección de indicadores los resultados de las asignaturas y los perfiles de profesorado serán más explícitos. https://esingenieria.uca.es/docencia/Másteres/mpri/indicadores/ https://etsingenieria.uca.es/indicadores-de-las-titulaciones-de-Máster/</p>	Alta	Director de la ESI Director de la ETSIA	2026-01-08	2026-09-30	-

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>2.1 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe implementar un procedimiento de coordinación entre las Comisiones de Garantía de Calidad de ESI y ETSIA.</p>	<p>Acción de mejora: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica Intercentros del Máster, conforme al Reglamento aprobado por la CGC, así como la publicación de sus actas.</p>	Alta	Responsables de calidad de los centros	2026-01-17	2026-09-30	No procede
<p>2.2 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de empleadores con el programa formativo.</p>	<p>Acción de mejora: Desde los centros se tomarán medidas para la recogida y análisis de la información sobre la satisfacción de los empleadores con el programa formativo</p>	Media	Equipos de dirección de los centros Servicio de Gestión de la Calidad	2025-01-08	2027-09-30	Indicadores pendientes de definir
<p>2.3 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda mostrar en las dos páginas web del título todos los planes de mejora de (al menos) los últimos cinco años.</p>	<p>Acción de mejora: Se mostrarán en la página web del título todos los planes de mejora. https://esingenieria.uca.es/docencia/Másteres/mprl/informes/ https://etsingenieria.uca.es/estudios/mprl/sgc-mprl/</p>	Alta	Director de la ESI Director de la ETSIA	2026-01-08	2026-09-30	-
<p>3.1 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben establecer mecanismos más sólidos de coordinación interna en el título, tanto dentro de cada centro como en la coordinación entre los dos centros.</p>	<p>Acción de mejora: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica Intercentros del Máster, conforme al Reglamento aprobado por la CGC, así como la publicación de sus actas.</p>	Alta	Director de la ESI Director de la ETSIA	2026-01-17	2026-09-30	<p>La satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) Mejora apreciablemente el indicador en la ESI (ISGC-P04-10) desde 1,91 (2020/2021) 2,83 (2021/2022), 1,89 (2022/2023) y hasta 3,43 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.</p> <p>El indicador ha mejorado también en la ETSIA desde 2,25 (2020/2021), 1,00 (2021/2022) y hasta 3,00 (2023/2024), superando el promedio de los másteres de la UCA.</p>

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>3.2 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben evaluar las causas del descontento del estudiantado con la coordinación docente y establecer acciones de mejora específicas destinadas a favorecer la coordinación y la percepción positiva de la misma.</p>	<p>Acción de mejora: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica Intercentros del Máster, conforme al Reglamento aprobado por la CGC, así como la publicación de sus actas, que facilitará el conocimiento por los estudiantes de las funciones de coordinación.</p>	Alta	Director de la ESI Director de la ETSIA	2026-01-17	2026-09-30	<p>La satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10). Mejora apreciablemente el indicador en la ESI (ISGC-P04-10) desde 1,91 (2020/2021) 2,83 (2021/2022), 1,89 (2022/2023) y hasta 3,43 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA. El indicador ha mejorado también en la ETSIA desde 2,25 (2020/2021), 1,00 (2021/2022) y hasta 3,00 (2023/2024), superando el promedio de los másteres de la UCA.</p>
<p>3.3 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben implantar los mecanismos de coordinación relevantes, tanto a nivel docente como de garantía de calidad, que permitan asegurar la homogeneidad en los resultados independientemente del centro donde se curse el título.</p>	<p>Acción de mejora: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica Intercentros del Maste, conforme al Reglamento aprobado por la CGC, que asegurará la homogeneidad en los resultados independientemente del centro donde se curse el título.</p>	Alta	Director de la ESI Director de la ETSIA	2026-01-17	2026-09-30	-
<p>3.4 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda vigilar por parte de los responsables del título los expedientes de reconocimiento para asegurar su adecuación.</p>	<p>Acción de mejora: Tal y como se describe en el apartado 3.3 de este autoinforme, los responsables del título vigilan estos aspectos en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), que es la responsable de resolver las solicitudes de reconocimiento de forma adecuada y en donde están representadas todas las partes interesada. Las actas se encuentran en (ESI / ETSIA).</p>	-	-	-	-	-

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>3.5 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda aportar documentación adicional sobre los perfiles de ingreso del estudiantado.</p>	<p>Acción de mejora: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 con el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA. La información se proporciona en este autoinforme., en el apartado 3.2, en la Tabla 1 (ESI) y la Tabla 2 (ETSIA).</p>	Alta	Coordinadores del título	2024-07-01	2024-09-13	No procede
<p>4.1 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben analizar las causas del descenso en el número de profesores que participan en actividades formativas y en proyectos de innovación y mejora docente en la ESI y, en su caso, establecer acciones de mejora para elevarlo.</p>	<p>Acción de mejora: Se revisarán las posibles causas de descenso en el número de profesores que participan en acciones formativas y se plantearán las acciones de mejora pertinentes.</p>	Alta	Coordinador ESI	2024-02-01	2027-03-31	<p>La participación del profesorado de la ESI en acciones formativas (ISGC-P05-02). La participación del profesorado de la ESI en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03). La participación del profesorado de la ESI en acciones formativas (ISGC-P05-02) ha aumentado desde 33,33% (2022/2023) hasta 59,09% (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA. La participación del profesorado de la ESI en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03) ha aumentado ligeramente desde 40,74% (2022/2023) hasta 40,91% (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.</p>

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>4.2 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben analizar las causas del descenso en la satisfacción de los estudiantes con el proceso de asignación y realización del TFM y los valores tan bajos alcanzados en ambos centros.</p>	<p>Acción de mejora: El coordinador del título solicitará a los departamentos con docencia en el título la publicación de diversas propuestas de TFM a disposición de los estudiantes.</p>	Alta	Coordinadores del título	2026-02-01	2026-03-27	<p>La satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y la realización del TFM (ISGC-P04-11). La satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y la realización del TFM (ISGC-P04-11) ha mejorado apreciablemente en la ESI, sube desde 2,22 (2022/2023) hasta 3,86 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA. La satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y la realización del TFM (ISGC-P04-11) ha mejorado apreciablemente en la ETSIA, sube desde 1,00 (2021/2022) hasta 4 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.</p>
<p>4.3 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben recabar datos de los perfiles de los tutores académicos de las prácticas externas por parte de los responsables del programa y, en su caso, establecer las acciones de mejora oportunas.</p>	<p>Acción de mejora: Se ha recabado la información sobre los perfiles de los tutores académicos, que se encuentran en el Anexo 3 de este autoinforme.</p>	Alta	Coordinadores del título	2025-01-10	2025-01-17	-

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>4.4 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda avanzar en las medidas para la estabilización del profesorado asignado a la docencia en el título a lo largo de los distintos cursos.</p>	<p>Acción de mejora: El profesorado que imparte docencia en el título es mayoritariamente estable (68,2% en la ESI y 70,0 en la ETSIA) como se analiza en el apartado 4.2 y se recoge en las tablas del anexo 2 de este autoinforme.</p>	Media	Director de la ESI Director de la ETSIA	2025-01-08	2027-09-30	Se ha mejorado la distribución de las figuras de profesorado en la ESI, el 68,2% es profesorado estable. Se ha mejorado la distribución de las figuras de profesorado en la ETSIA, el 70,0% es profesorado estable.
<p>4.5 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda analizar si el elevado número de docentes está relacionado con la percepción negativa de los sistemas de coordinación del título.</p>	<p>Acción de mejora: Los valores bajos de satisfacción de los estudiantes con el proceso de asignación del TFM señalan que puede ser la principal preocupación de los estudiantes, que influye en el resto de percepciones. El coordinador del título solicitará a los departamentos con docencia en el título la publicación de diversas propuestas de TFM a disposición de los estudiantes.</p>	Alta	Coordinadores del título	2026-02-01	2026-03-27	La satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10). No existe correlación. Mejora apreciablemente el indicador en la ESI desde 1,91 (2020/2021) 2,83 (2021/2022), 1,89 (2022/2023) y hasta 3,43 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA. El indicador ha mejorado también en la ETSIA desde 2,25 (2020/2021), 1,00 (2021/2022) y hasta 3,00 (2023/2024), superando el promedio de los másteres de la UCA.
<p>5.1 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben aportar datos de la satisfacción de los estudiantes en los últimos cursos académicos de la ETSIA.</p>	<p>Acción de mejora: Se han aportado los datos de satisfacción de los estudiantes de la ETSIA en los últimos cursos, en el Anexo 1 de este autoinforme, excepto para el curso 2022/2023, en el que no hubo respuestas a la encuesta de satisfacción en la ETSIA</p>	Media	Coordinador del título (ETSIA)	-	-	-

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>5.2 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe analizar el motivo de las bajadas de satisfacción de los estudiantes en el último curso de la ESI.</p>	<p>Acción de mejora: El coordinador del título solicitará a los departamentos con docencia en el título la publicación de diversas propuestas de TFM a disposición de los estudiantes.</p>	Alta	Coordinadores del título	2026-02-01	2026-03-27	<p>La satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y la realización del TFM (ISGC-P04-11). La satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y la realización del TFM (ISGC-P04-11) ha mejorado apreciablemente en la ESI, sube desde 2,22 (2022/2023) hasta 3,86 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA. La satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y la realización del TFM (ISGC-P04-11) ha mejorado apreciablemente en la ETSIA, sube desde 1,00 (2021/2022) hasta 4 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.</p>
<p>6.1 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben establecer los mecanismos para que los responsables puedan disponer de datos de satisfacción por asignaturas, los analicen y, en su caso, puedan plantear acciones de mejora.</p>	<p>Acción de mejora: Los datos son accesibles sólo para el director de cada Escuela con su usuario y contraseña. Se estudiará la propuesta de un protocolo para tratarlos con los responsables.</p>	Alta	Director de la ESI Director de la ETSIA	2025-01-08	2027-09-30	-

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>7.1 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe analizar el motivo del descenso en la valoración de los estudiantes, que no se corresponde con los indicadores agregados de la ESI, pese a ser servicios transversales. Y en su caso, establecer medidas de mejora específicas.</p>	<p>Acción de mejora: El coordinador del título solicitará a los departamentos con docencia en el título la publicación de diversas propuestas de TFM a disposición de los estudiantes.</p>	Alta	Coordinadores del título	2026-02-01	2026-03-27	<p>La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica (ISGC-P06-01). El índice ha mejorado apreciablemente en la ESI, sube desde 2,00 (2020/2021), 3,25 (2021/2022), 3,00 (2022/2023) y hasta 3,71 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA en los dos últimos cursos.</p> <p>La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02) ha mejorado apreciablemente en la ESI, sube desde 1,91 (2020/2021), 3,00 (2021/2022), 2,44 (2022/2023) y hasta 3,43 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.</p>
<p>7.2 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben identificar y analizar los datos del curso 22/23 correspondientes a la ETSIA y, en su caso, proponer las acciones de mejora oportunas.</p>	<p>Acción de mejora: Analizada la cuestión, no es posible identificar ni analizar los datos de satisfacción de los estudiantes de la ETSIA para el curso 2022/2023 porque no existen. No hubo respuestas a la encuesta de satisfacción en la ETSIA en el curso 2022/2023.</p>	-	-	-	-	-

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>7.3 Aspecto que debe ser subsanado: Se debe analizar la satisfacción de los empleadores con el programa formativo y en su caso, establecer acciones de mejora.</p>	<p>Acción de mejora: Desde los centros se tomarán medidas para la recogida y análisis de la información sobre la satisfacción de los empleadores con el programa formativo.</p>	Media	Director de la ESI Director de la ETSIA	2025-01-08	2027-09-30	Indicadores pendientes de definir
<p>7.4 Aspecto que debe ser subsanado: Se deben analizar los indicadores de satisfacción de los egresados con los estudios realizados estableciendo, en su caso, acciones de mejora apropiadas.</p>	<p>Acción de mejora: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la satisfacción de los egresados. La información se proporciona en este autoinforme, en el apartado 7.5 y en la tabla 6) del Anexo 1 de este autoinforme.</p>	Alta	Coordinadores del título	2024-02-01	2024-05-31	<p>La satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09). La satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) ha mejorado en la ESI, sube desde 3,33 (cohorte 2020/2021) hasta 3,43 (cohorte 2021/2022), en el entorno del promedio de los másteres del centro y de la UCA. La satisfacción ha mejorado también en la ETSIA desde 2,67 (cohorte 2020/2021), hasta 3,00 (cohorte 2021/2022), en el entorno del promedio de los másteres del centro y de la UCA.</p>

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>7.5 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda que, pese a las garantías que ofrece la vigencia del perfil de egreso, los responsables dispongan de un protocolo explícito que garantice la revisión periódica y sistemática de los perfiles de egreso, especialmente en cuanto a tecnologías o tendencias emergentes.</p>	<p>Acción de mejora: Establecer desde los Centros un proceso para la revisión periódica y sistemática de los perfiles de egreso en el marco de IMPLANTA.</p>	Media	Director de la ESI Director de la ETSIA	2025-01-08	2027-09-30	-
<p>7.6 Aspecto para la mejora del título: Se recomienda establecer acciones de mejora para aumentar el número de respuestas de satisfacción de los egresados.</p>	<p>Acción de mejora: Establecer desde los Centros un procedimiento útil y eficaz de recogida de datos de satisfacción de los egresados.</p>	Media	Coordinadores del título	2025-01-08	2027-09-30	<p>La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción de los egresados (ISGC-P07-01_03). Mejora apreciablemente el indicador en la ESI desde 12,90% (cohorte 2019/2020), 20,00% (cohorte 2020/2021) y 43,75% (cohorte 2021/2022), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.</p>

ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES

En este apartado se recogen las tablas de los indicadores del SIGC.

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (MPRL - ESI)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,09	3,67	3,78	4,14	3,11
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,31	4,17	4,33	4,14	4,25
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,72	3,86	3,7	3,69	3,64

INDICADOR (ESI)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,64	3,71	3,39	3,7	3,23
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,28	4,18	4,29	4,27	4,2
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,72	3,86	3,7	3,69	3,64

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,25	4	-	4	3,57
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,18	3,75	3,27	3,56	3
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,8	3,87	3,71	3,69	3,6

INDICADOR (ETSIA)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,51	4,11	3,83	3,76	3,55
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,37	4,11	3,71	4,27	3,8
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,8	3,87	3,71	3,69	3,6

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento).

INDICADOR (MPRL - ESI)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	84,2%	75,1%	73,1%	77,9%	73,3%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	98,8%	99,5%	98,4%	99,5%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	84,2%	76%	73,4%	79,2%	73,7%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	0%	10,3%	10,0%	9,7%	3,6%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	70,0%	51,7%	53,3%	58,1%	21,4%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	85,9%	83,6%	77,7%	82,9%	79,6%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,7	1,9	2,3	2	2,6	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	1,21	0,82	1,29	1,24	1,03	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	4,84%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	1,39%	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	1,91	2,83	1,89	3,43	2,44	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	1,82	3,8	2,22	3,86	2,11	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,67	5	4,67	4,5	4,25	

ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,97	3,9	4,5	4,62	4,93
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,88	4,5	3,6	4,67	2,67
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	-	4	2

INDICADOR (ESI)		2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		74,9%	69,3%	69,2%	72,4%	73,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		97%	96,6%	94,7%	96,2%	95,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		77,3%	71,8%	73,1%	75,2%	76,6%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		10,6%	13,6%	16,5%	11,8%	9,4%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		45,5%	42,0%	45,9%	49,0%	31,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		87,6%	80,7%	82,6%	81,7%	81,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,85	2,13	2,11	2,04	2,32
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		1,18	0,87	1,27	0,7	0,49
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2,4%	4,18%	9,05%	6,33%	7,41%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	0,42%	-
	Movilidad saliente internacional	0,4%	-	0,45%	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,66	3,16	2,77	3,21	2,63
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,91	3,64	3,07	3,66	2,50
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,58	5	4,67	4,50	4,30
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		0,83	0,65	4,50	4,62	4,99
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		3,26	3,8	3,14	3,56	2,90
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,5	4,17	3,14	3,72	2,78

INDICADOR (MPRL - ETSIA)		2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		72,3%	79,7%	80,9%	91,6%	88,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,1%	100%	98,3%	100%	99,5%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		72,9%	79,7%	82,3%	91,6%	89,3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		4,3%	4,5%	12,5%	0%	14,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		56,5%	59,1%	79,2%	92,9%	57,1%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		85,1%	84,6%	87,2%	84,7%	98,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		2,7	2,2	1,8	1,9	1,3
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		0,58	0,83	1,17	1,27	1,19
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-

	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,25	1	-	3	3,29
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,73	1	-	4	3,14
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,57	4,43	3,67	4,4	4
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,95	3,98	4,59	4,85	4,92
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		3,33	-	-	5	4,33
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	-	-	-	-

INDICADOR (ETSIA)		2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		68,7%	72,3%	76,7%	75,6%	72,5 %
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		94,2%	97,0%	95,5%	95,3%	93,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		73,0%	74,5%	80,3%	79,3%	77,3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		24,1%	17,1%	15,3%	8,9%	25,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		32,5%	48,6%	61,1%	66,1%	40,5%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		87,1%	85,3%	85,9%	85,8%	83,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		2,6	2,17	1,92	1,82	1,66
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		0,58	0,73	1,17	1,32	1,16
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,92%	0,51%	0,56%	0,62%	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	0,56%	-	-
	Movilidad saliente internacional	0,46%	-	0,56%	0,62%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,71	3,6	3,33	3,33	3,28
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,27	3,67	3,4	3,87	3,29
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,58	4,21	4,09	4,2	4,4
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		3,74	2,18	4,59	4,68	4,92
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,23	4,4	3,25	4,08	4,46
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,25	3,5	3,8	3,7	-

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (MPRL - ESI)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas	72%	47,83%	33,33%	59,09%	36,36%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	64%	39,13%	40,74%	40,91%	45,45%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	3,8	-	4,5	5,0	4,5

ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA)	36%	21,74%	21,74%	18,18%	22,73%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente	88,89%	80%	80%	80%	80%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente	11,11%	20%	20%	20%	20%

INDICADOR (ESI)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas	58,62%	55,94%	40,14%	54,61%	40,15%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	69,66%	58,74%	53,06%	37,59%	43,8%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,4	4,6	4,7	4,7	4,7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA)	40%	37,06%	37,06%	21,99%	32,12%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente	79,31%	86,79%	86,79%	87,1%	63,64%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente	20,69%	13,21%	13,21%	9,68%	36,36%

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas	92%	81,82%	70%	40%	70%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	48%	68,18%	75%	45%	45%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,1	4,1	4,6	4,7	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA)	44%	40,91%	40,91%	30%	50%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente	81,82%	88,89%	88,89%	100%	80%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente	18,18%	11,11%	11,11%	-	20%

INDICADOR (ETSIA)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas	70,59%	59,3%	50%	35,16%	39,53%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	58,82%	50%	31,4%	24,18%	24,42%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,1	4,1	4,6	4,7	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA)	32,94%	29,07%	29,07%	21,98%	36,05%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente	75%	80%	80%	80%	64,52%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente	25%	20%	20%	15%	41,94%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (MPRL - ESI)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título	100,00%	100,00%	96,67%	87,88%	85,71%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título	100,00%	96,67%	100,00%	110,00%	93,33%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título	296,67%	203,33%	140,00%	196,67%	140,00%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título	58,82%	60,42%	56,60%	44,59%	45,16%

ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2	3,25	3	3,71	2,33
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	1,91	3	2,44	3,43	2,11
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	1,88	4,1	3,64	4,4	3,78
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,34	4,22	4,7	4,48	4,3

INDICADOR (ESI)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título	100,00%	100,00%	79,55%	64,15%	80,00%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título	72,73%	58,79%	53,33%	64,24%	60,61%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título	142,42%	113,33%	88,48%	105,45%	125,45%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título	48,78%	40,08%	44,22%	43,27%	41,15%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,13	3,38	2,91	3,27	2,33
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,73	3,21	2,57	3,24	2,25
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,49	3,9	3,77	3,95	3,29
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,4	4,33	4,52	4,47	4,36

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título	100%	100%	75%	85,71%	66,67%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título	92%	92%	96%	56%	84%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título	120%	136%	112%	76%	108%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título	38,33%	38,98%	48%	45,16%	70%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,92	3	-	4	3
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,92	4	-	4	3
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	2,5	5	-	4,36	4,14
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,19	4,45	4,1	4,2	3,96

INDICADOR (ETSIA)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título	97,37%	100%	87,69%	100%	88,73%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título	66,09%	60,87%	54,17%	58,68%	56,35%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título	120%	131,3%	123,33%	123,97%	131,75%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título	34,7%	35%	35,91%	43,56%	44,65%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,96	3,67	3,33	3,53	3,16
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,9	3,45	3,09	3,18	3,3
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,3	4,21	4,12	3,93	4,02
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,06	4,18	4,04	4,12	4,1

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (MPRL - ESI)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	21,57%	12,5%	16,98%	9,86%	14,52%

ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	50%	46,15%	30%	22,58%	33,33%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,09	3,17	3,56	3,86	2,78
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,31	4,00	4,56	3,71	3,88
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro	3,86	3,85	3,76	3,78	3,79

INDICADOR (ESI)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	30,36%	19,91%	27,73%	20%	15,48%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	51,89%	40,86%	29,95%	30,37%	28,57%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,01	3,50	3,76	3,4	2,65
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,27	4,12	4,21	3,94	3,75
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro	3,86	3,85	3,28	3,78	3,79

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	20%	-	-	12,9%	23,33%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	48%	54,17%	50%	35,48%	33,33%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,17	2	-	3,5	3,71
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,00	4,00	3,45	3,78	2,86
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro	3,92	3,86	3,81	3,79	3,81

INDICADOR (ETSIA)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	31,88%	43,75%	26,67%	23,57%	29,87%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	41,98%	37,58%	30,99%	24,07%	27,63%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,14	3,57	3,42	3,83	3,78
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,09	4,06	3,85	4	3,76
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro	3,92	3,86	3,81	3,79	3,81

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10).

INDICADOR (MPRL - ESI)	CURSO DE EGRESO				
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	10,00%	12,90%	20,00%	43,75%	40,00%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	66,67	75,00	83,33	85,71	20,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	100,00	66,67	40,00	66,67	50,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	0,00	0,00	40,00	33,33	50,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,67	3,50	3,33	3,43	4,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,33	3,50	3,00	3,57	3,33

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (ESI)	CURSO DE EGRESO				
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	14,29%	15,28%	23,29%	36,67%	27,59%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	66,67	90,91	82,35	81,82	24,14

ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	62,5	80	78,57	83,33	71,43
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	25	20	28,57	33,33	50,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,25	3,27	3,76	3,55	3,69
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,25	3,27	3,65	3,64	3,53

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	CURSO DE EGRESO				
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	11,76%	19,05%	15,38%	16,00%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	-	50	75,00	50,00	16,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	-	0	33,33	50,00	75,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	-	-	-	-	25,00
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	-	0	33,33	50,00	25,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	-	3,5	2,67	3,00	4,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3	3,33	3,00	3,75

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (ETSIA)	CURSO DE EGRESO				
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	14,71%	22,73%	26,92%	16,00%	16,67
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	60	60	78,57	62,50	16,67
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	33,33	66,67	72,73	80,00	63,64
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	-	-	-	-	9,09
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	0	33,33	63,64	20,00	36,36
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,6	2,9	3,31	3,25	3,91
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3	2,8	3,46	3,38	3,73

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14).

INDICADOR (MPRL - ESI)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	1,06%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,3%	-	-	-	-

INDICADOR (ESI)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,26%	6,16%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,26%	0,84%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,26%	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,25%	0,39%	-	-	-

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	2%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	1,43%	2%	3,33%

INDICADOR (ETSIA)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,33%	-	-	0,4%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,99%	0,35%	-	0,4%	0,98%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,38%	0,4%	0,65%

ANEXO 2:

TABLAS DE PERSONAL ACADÉMICO

1) Tabla de Personal que imparte el título (último curso impartido).

En este apartado se presentan diversas características del personal docente que ha intervenido en la impartición del título en el último curso, como su distribución según la categoría; experiencia docente e investigadora; y dedicación a la docencia en el título.

En el siguiente enlace se encuentra el [listado detallado del profesorado](#) que ha impartido docencia en el máster en el curso de referencia en la ESI.

En la tabla siguiente se resume la distribución del profesorado por categoría.

Tabla 2. 1 Información por categorías del personal que imparte el título. Escuela Superior de Ingeniería.

MPRL - ESI	Total Profesorado	Categoría / Totalx100	Porcentaje Doctores	Experiencia docente (total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	N.º Créditos de dedicación al título	% créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos
Catedrático de Universidad	0	0,00%	-	-	-	-	-
Catedrático de Escuela Universitaria	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	7	31,82%	100%	26	15	9	11.07%
Profesor Titular Escuela Universitaria	2	9,09%	0,00%	10	0	5	10.69%
Profesor Contratado Doctor	3	13,64%	100%	9	2	8	14.69%
Profesor Colaborador	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	2	9,09%	100%	0	0	3	8.51%
Profesor Ayudante	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	3	13,64%	33,33%	0	0	5	13.65%
Profesor Visitante	0	0,00%	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	5	22,73%	60,00%	0	0	14	24.41%
TOTALES	22	100%	72,73%	45	17	45	14.05%
Profesional Externo	5	22,73%	0,00%	-	-	-	-

En el siguiente enlace se encuentra el [listado detallado del profesorado](#) que ha impartido docencia en el máster en el curso de referencia en la ETSIA.

En la tabla siguiente se resume la distribución del profesorado por categoría.

Tabla 2. 2 Información del personal que imparte el título. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

MPRL - ETSIA	Total Profesorado	Categoría / Totalx100	Porcentaje Doctores	Experiencia docente (total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	N.º Créditos de dedicación al título	% créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos
Catedrático de Universidad	0	0,00%	-	-	-	-	-
Catedrático de Escuela Universitaria	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	6	30,00%	100%	15	5	11,70	12,87%
Profesor Titular Escuela Universitaria	1	5,00%	0%	5	0	0,80	5,06%
Profesor Contratado Doctor	4	20,00%	100%	7	5	5,27	8,04%
Profesor Colaborador	1	5,00%	100%	3	0	2,60	11,32%
Profesor Ayudante Doctor	2	10,00%	100%	0	0	5,80	17,52%
Profesor Ayudante	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	2	10,00%	50%	0	0	2,30	4,94%
Profesor Visitante	0	0,00%	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	4	20,00%	25%	0	0	14,88	17,18%
TOTALES	20	100%	75%	30	10	43,35	11,99%
Profesional Externo	7	-	-	-	-	-	-

ANEXO 3:

TABLAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 3. 1 Información sobre las prácticas académicas externas (último curso). Escuela Superior de Ingeniería.

N.º de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0	N.º total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0
N.º de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	12	N.º total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	18

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	N.º personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
AEROTECNIC COMPOSITES, S.L.U.	2	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/eY8Ympy3THzsz3Z	1
BUQUELAND EMPRESA EUROPEA DE LA ING. DE LA CALIDAD	5	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/eY8Ympy3THzsz3Z	1
EUOPREVEN SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES S.L.	2	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/eY8Ympy3THzsz3Z	1
FIRETECH INGENIERÍA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.	2	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/eY8Ympy3THzsz3Z	1
J.M. PASCUAL PASCUAL S.A.	2	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/eY8Ympy3THzsz3Z	1
LABORAL RISK SERVICIO DE PREVENCIÓN SL	2	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/eY8Ympy3THzsz3Z	1
SGS TECNOS, S. A.	2	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/eY8Ympy3THzsz3Z	1
Vitaly Health Services	1	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/eY8Ympy3THzsz3Z	1

Tabla 3. 2 Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas (último curso). Escuela Superior de Ingeniería.

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
ESI1	Universidad de Cádiz	Ingeniería Mecánica	Profesor titular	1,6	Universidad
ESI2	Universidad de Cádiz	Proyectos de Ingeniería	Profesor contratado doctor	0,4	Universidad
ESI3	Universidad de Cádiz	Ingeniería Mecánica	Profesor titular	1,6	Universidad
2425EXT101	AEROTECNIC COMPOSITES, S.L.U.	Prevención de riesgos laborales	Técnico de prevención de riesgos laborales	300	Entidad colaboradora
2425EXT102	BUQUELAND EMPRESA EUROPEA DE LA ING. DE LA CALIDAD	Prevención de riesgos laborales	Técnico de prevención de riesgos laborales	750	Entidad colaboradora
2425EXT103	EUOPREVEN SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES S.L.	Prevención de riesgos laborales	Responsable de recursos humanos	300	Entidad colaboradora
2425EXT104	FIRETECH INGENIERÍA, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L.	Prevención de riesgos laborales	Responsable de recursos humanos	300	Entidad colaboradora

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
2425EXT105	J.M. PASCUAL PASCUAL S.A.	Prevención de riesgos laborales	Responsable de prevención de riesgos laborales	300	Entidad colaboradora
2425EXT106	LABORAL RISK SERVICIO DE PREVENCION SL	Prevención de riesgos laborales	Directora	300	Entidad colaboradora
2425EXT107	SGS TECNOS, S. A.	Prevención de riesgos laborales	Técnico de prevención de riesgos laborales	300	Entidad colaboradora
2425EXT108	Vítaly Health Services	Prevención de riesgos laborales	Técnico de prevención de riesgos laborales	150	Entidad colaboradora

Tabla 3.3 Información sobre las prácticas académicas externas (último curso). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

N.º de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0	N.º total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0
N.º de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	12	N.º total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	33

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	N.º personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Preventor SL	3	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/gfkzQwZtiC3MwZy	1
TTI Algeciras	2	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/gfkzQwZtiC3MwZy	1
Naturgy Ciclos Combinados SLU	4	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/gfkzQwZtiC3MwZy	1
CERNAVAL SAU	2	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/gfkzQwZtiC3MwZy	1
HERMANOS MACPHERSON SNYDER SL	1	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/gfkzQwZtiC3MwZy	1
Sociedad de Estiba del Puerto de Algeciras CPE	4	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/gfkzQwZtiC3MwZy	1
AHUMADOS UBAGO SL	4	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/gfkzQwZtiC3MwZy	1
VITALY HEALTH SERVICES SL	2	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/gfkzQwZtiC3MwZy	1
CARBONEL FIGUERAS SL	2	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/gfkzQwZtiC3MwZy	1
SGS TECNOS S. A.	4	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/gfkzQwZtiC3MwZy	1
Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras	3	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/gfkzQwZtiC3MwZy	1
Acerinox SA	2	https://ucadrive.uca.es/index.php/s/gfkzQwZtiC3MwZy	1

Tabla 3. 4 Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas (último curso). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
ETSIA001	Universidad de Cádiz	Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes	Prof. Colaborador	1,0	Universidad
ETSIA002	Universidad de Cádiz	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Prof. Titular de Escuela Universitaria	0,4	Universidad
ETSIA003	Universidad de Cádiz	Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes	Prof. Contratado Doctor	0,4	Universidad
ETSIA004	Universidad de Cádiz	Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes	Prof. Contratado Doctor	0,4	Universidad
ETSIA005	Universidad de Cádiz	Ingeniería de la Construcción	Prof. Contratado Doctor	0,4	Universidad
ETSIA006	Universidad de Cádiz	Ingeniería de la Construcción	Prof. Titular de Universidad	0,4	Universidad
ETSIA007	Universidad de Cádiz	Proyectos de Ingeniería	Profesor Ayudante Doctor	0,4	Universidad
ETSIA008	Universidad de Cádiz	Proyectos de Ingeniería	Profesor Sustituto Interino	0,4	Universidad
ETSIA009	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Prof. Titular de Universidad	0,4	Universidad
ETSIA010	Universidad de Cádiz	Psicología	Prof. Sustituto Interino	0,4	Universidad
ETSIA011	Universidad de Cádiz	Derecho del Trabajo	Prof. Sustituto Interino	0,4	Universidad
2425EXT001	Preventor SL	Servicio de Prevención	Tutor Externo	300	Empresa
2425EXT002	TTI Algeciras	Depto. RRHH / PRL	Tutor Externo	300	Empresa
2425EXT003	Naturgy Ciclos Combinados SLU	Depto. RRF / PRL	Tutor Externo	300	Entidad
2425EXT004	CERNAVAL SAU	Depto. RRHH/PRL	Tutor Externo	300	Empresa
2425EXT005	HERMANOS MACPHERSON SNYDER SL	Depto. PRL	Tutor Externo	300	Empresa
2425EXT006	Sociedad de Estiba del Puerto de Algeciras CPE	Depto. RRHH / PRL	Tutor Externo	450	Empresa
2425EXT007	AHUMADOS UBAGO SL	Depto. RRHH / PRL	Tutor Externo	300	Empresa
2425EXT008	VITALY HEALTH SERVICES SL	Depto. Técnico / PRL	Tutor Externo	300	Empresa
2425EXT009	CARBONEL FIGUERAS SL	Depto. Técnico / PRL	Tutor Externo	300	Empresa
2425EXT010	SGS TECNOS S. A.	Depto. RRHH / PRL	Tutor Externo	300	Empresa
2425EXT011	Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras	Depto. Técnico / PRL	Tutor Externo	300	Empresa
2425EXT012	Acerinox SA	Depto. Técnico / PRL	Tutor Externo	300	Empresa

Las prácticas son optativas, por lo tanto, no hay prácticas obligatorias.

En ejercicio de su optatividad, los estudiantes del Máster pueden matricularse de una, dos o ninguna de las asignaturas de prácticas externas; por tanto, estarán matriculados de 6, 12 o ningún crédito, respectivamente.

ANEXO 4:

INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES Y POR ASIGNATURA

Tabla 4. 1 Información sobre las calificaciones globales del título y por asignatura. Escuela Superior de Ingeniería.

Código	Asignatura	%No presentados	%Suspensos	%Aprobados	%Notables	%Sobresalientes	%Matrículas de honor
1766001	Fundamentos de las técnicas de prevención de riesgos laborales	0	0	4	85	11	0
1766002	Seguridad en el trabajo	0	0	35	38	27	0
1766003	Higiene industrial	0	4	89	7	0	0
1766004	Fundamentos jurídicos de la prevención de riesgos laborales	0	0	26	56	19	0
1766005	Gestión de la prevención de riesgos laborales	0	0	33	67	0	0
1766006	Trabajo y salud	0	0	4	50	42	4
1766101	Planes de emergencia y lugares de trabajo	0	0	67	33	0	0
1766102	Riesgo eléctrico	0	0	100	0	0	0
1766103	Inspecciones de seguridad e investigación de accidentes	0	0	73	27	0	0
1766104	Seguridad del trabajo marítimo-portuario	0	0	25	75	0	0
1766105	Seguridad en la construcción	0	0	71	29	0	0
1766201	Higiene analítica	0	0	25	50	17	8
1766202	Toma y pretratamiento de la muestra	0	0	25	75	0	0
1766203	Toxicología laboral	0	0	31	63	0	6
1766204	Ruido y vibraciones en el ambiente laboral	0	0	0	100	0	0
1766301	Técnicas de evaluación de riesgos psicosociales	0	0	6	47	47	0
1766302	Medidas preventivas de los riesgos psicosociales	0	0	7	21	71	0
1766303	Técnicas de evaluación de riesgos ergonómicos	0	10	60	30	0	0
1766304	Condiciones ambientales y diseño del puesto de trabajo	0	0	46	54	0	0
1766901	Prácticas externas 1	44	0	0	0	56	0
1766902	Prácticas externas 2	40	0	0	0	60	0
1766903	Ampliación del trabajo fin de máster 1	68	0	5	18	5	0
1766904	Ampliación del trabajo fin de máster 2	71	0	7	21	0	0
1766905	Trabajo fin de máster	64	0	5	16	5	2
ESI	GLOBAL	17	0	25	39	15	0

Tabla 4. 2 Información sobre las calificaciones globales del título y por asignatura. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Código	Asignatura	%No presentados	%Suspensos	%Aprobados	%Notables	%Sobresalientes	%Matrículas de honor
661001	Fundamentos de las técnicas de prevención de riesgos laborales	0	0	5	70	20	5
661002	Seguridad en el trabajo	0	0	5	45	50	0
661003	Higiene industrial	0	0	20	80	0	0
661004	Fundamentos jurídicos de la prevención de riesgos laborales	0	0	5	75	20	0
661005	Gestión de la prevención de riesgos laborales	0	0	0	30	70	0
661006	Trabajo y salud	0	0	0	25	70	5
661101	Planes de emergencia y lugares de trabajo	0	0	58	42	0	0
661103	Inspecciones de seguridad e investigación de accidentes	0	0	0	6	94	0
661104	Seguridad del trabajo marítimo-portuario	13	0	0	88	0	0
661105	Coordinación de seguridad y salud I	0	0	0	0	100	0
661201	Higiene analítica	0	0	0	75	17	8
661203	Toxicología laboral	0	0	0	80	13	7
661204	Ruido y vibraciones en el ambiente laboral	0	0	0	50	40	10
661205	Coordinación de seguridad y salud II	0	0	20	60	20	0
661301	Técnicas de evaluación de riesgos psicosociales	0	0	8	69	23	0
661302	Medidas preventivas de los riesgos psicosociales	0	0	11	56	33	0
661304	Condiciones ambientales y diseño del puesto de trabajo	0	0	21	79	0	0
661305	Coordinación de seguridad y salud III	0	0	17	50	33	0
661901	Prácticas externas 1	10	0	0	0	90	0
661902	Prácticas externas 2	6	0	0	0	94	0
661903	Ampliación del trabajo fin de máster 1	29	0	0	29	0	0
661904	Ampliación del trabajo fin de máster 2	50	0	0	0	0	0
661905	Trabajo fin de máster	29	4	25	18	0	4
ETSIA	GLOBAL	4	0	8	45	36	1